



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Gestión pública para resultados y la calidad de vida de los ciudadanos
de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral
2020.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Valdivia Santiago, Edwin Biselach (ORCID: 0000-0002-0460-5109)

ASESORA:

Dra. Castañeda Núñez, Eliana Soledad (ORCID: 0000-0001-9608-6342)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

CALLAO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mi recordada madre Felicita Santiago Celis, por el reconocido esfuerzo y sacrificio en formarme con valores y principios, en mi tierra natal Aucallama y que desde el cielo seguramente seguirá guiando mis pasos.

Agradecimiento

A la Dra. Eliana Castañeda por su constante preocupación y apoyo; al Dr. Melecio Paragua por sus valiosos consejos; y a los docentes y colegas de la maestría por ser parte de este logro.

A mis verdaderas amistades del distrito de Aucallama, por el gran apoyo que siempre me brindan.

Índice de Contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	22
3.1 Tipo y diseño de investigación	22
3.2 Variables y operacionalización	23
3.3 Población, muestra y muestreo	23
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección datos	25
3.5 Procedimiento	26
3.6 Método de análisis de datos	27
3.7 Aspectos éticos	27
IV RESULTADOS	28
4.1 Resultados descriptivos de la V1 y sus cuatro dimensiones	28
4.2 Resultados de la estadística inferencial	38
V. DISCUSIÓN	43
VI. CONCLUSIONES	48
VI. RECOMENDACIONES	49
REFERENCIAS	51

ANEXOS	56
Anexo 1: Matriz operacional de variables	56
Anexo 2: Matriz de consistencia	58
Anexo 3: Instrumento de medición de la V1 Gestión pública para resultados	62
Anexo 4: Instrumento de medición de la V2 Calidad de vida de los ciudadanos	66
Anexo 5: Bareno de la variables V1 y V2	70

Índice de tablas

Tabla 1: Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable gestión para resultados.	28
Tabla 2: Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión Planificación estratégica orientada a resultados.	29
Tabla 3: Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión Presupuesto por Resultados.	30
Tabla 4: Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión gestión de programas y proyectos.	31
Tabla 5: Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión sistemas de seguimiento y evaluación.	32
Tabla 6: Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable calidad de vida.	33
Tabla 7: Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión acceso a servicios básicos.	34
Tabla 8: Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión nivel de vivienda.	35
Tabla 9: Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión acceso a salud.	36
Tabla 10: Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión acceso a educación.	37
Tabla 11: Correlación de las variables gestión para resultados y la calidad de vida.	38

Tabla 12: Correlación de la dimensión planificación estratégica para resultados y la calidad de vida de los ciudadanos.	39
Tabla 13: Correlación de la dimensión presupuesto por resultado y la calidad de vida de los ciudadanos.	40
Tabla 14: Correlación de la dimensión gestión de programas y proyectos y la calidad de vida de los ciudadanos.	41
Tabla 15: Correlación de la dimensión sistema de seguimiento y evaluación y la calidad de vida de los ciudadanos.	42

Índice de figuras

Figura 1: Niveles de calificación de la gestión pública para resultados en la municipalidad distrital de Aucallama y sus cuatro dimensiones.	28
Figura 2. Niveles de calificación de la dimensión planificación estratégica orientada a resultados.	29
Figura 3. Niveles de calificación de la dimensión presupuesto por resultados.	30
Figura 4. Niveles de calificación de la dimensión gestión de programas y proyectos.	31
Figura 5. Niveles de calificación de la dimensión sistemas de seguimiento y evaluación.	32
Figura 6. Porcentajes de la variable calidad de vida.	33
Figura 7. Porcentajes de la variable, acceso a servicios básicos.	34
Figura 8. Porcentajes de la variable, nivel de vivienda.	35
Figura 9: Porcentajes de la variable, acceso a salud.	36
Figura 10. Porcentajes de la variable, acceso a educación.	37

Resumen

El distrito de Aucallama a pesar de tener considerables recursos y una envidiable ubicación estratégica; no cuenta con las necesidades básicas como agua, desagüe, alcantarillado, saneamiento físico legal, entre otros; razones que inducen a realizar el presente estudio, teniendo como principal objetivo determinar la relación existente entre la gestión pública por resultados y la calidad de vida de los ciudadanos en la jurisdicción municipal de Aucallama. El estudio fue de tipo básico, diseño no experimental, enfoque cuantitativo, nivel correlacional, con corte transversal. Se consideró la población de 120 trabajadores y una muestra no probabilística de 60 colaboradores. Como técnica de recolección de datos se utilizó la encuesta, con dos cuestionarios cerrados como instrumento de medición para cada variable, cada uno con 20 ítems, provenientes de los indicadores de las 4 dimensiones. Se tuvo como resultado, que la gestión pública para resultados en la municipalidad distrital de Aucallama es mala, con igual resultado para sus cuatro dimensiones, ya que ninguna de éstas supera el rango de mala (20-46). Se concluye que la gestión pública para resultados se relaciona positiva y significativamente con la Calidad de Vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Palabras claves: Gestión pública para resultados, Planificación estratégica, Presupuesto por resultados, calidad de vida.

Abstract

The district of Aucallama despite having considerable resources and an enviable strategic location; It does not have the basic needs such as water, drainage, sewerage, legal physical sanitation, among others; reasons that induce this study to be carried out, with the main objective of determining the relationship between public management by results and the quality of life of citizens in the municipal jurisdiction of Aucallama. The study was of a basic type, non-experimental design, quantitative approach, correlational level, with cross section. The population of 120 workers and a non-probabilistic sample of 60 collaborators were considered. As a data collection technique, the survey was used, with two closed questionnaires as a measurement instrument for each variable, each one with 20 items, from the indicators of the 4 dimensions. The result was that public management for results in the district municipality of Aucallama is bad, with the same result for its four dimensions, since none of these exceeds the range of bad (20-46). It is concluded that public management for results is positively and significantly related to the Quality of Life of the citizens of the jurisdiction of the district municipality of Aucallama, Huaral 2020.

Keywords: Public management for results, Strategic planning, Budgeting for results, quality of life

I. INTRODUCCIÓN

En el año 2000, los países conformantes de la Organización de las Naciones Unidas, se comprometieron a trabajar por lograr los grandes objetivos del desarrollo del milenio orientados básicamente a reducir la pobreza y sus causas, fijándose como meta al año 2015 para reducir la pobreza y sus causas. Cumplido este plazo en el año 2015, se fijan un nuevo compromiso al año 2030, en esta oportunidad para trabajar por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, los mismos que están orientados a lograr tres grandes fines: la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y la prosperidad global. Cabe mencionar que cinco de los diecisiete objetivos en mención, están estrechamente vinculados con nuestro tema de estudio, tales como la erradicación de la pobreza y del hambre; el acceso a la educación; al agua y al saneamiento básico; y el crecimiento económico con sostenibilidad y equilibrio. Como objetivos globales, compete a todos sin excepción el compromiso de trabajar para lograrlos, por lo que se entiende como una razón más para impulsar el desarrollo del presente estudio, que como segunda variable enfoca la Calidad de Vida de los ciudadanos.

En América Latina y el Caribe, la gestión para resultados en el desarrollo viene generando cada vez mayor interés, ya que pretende que el Estado trabaje su planeamiento, políticas, proyectos y presupuestos con orientación a resultados para el desarrollo, ya que permite medir resultados en los diferentes niveles de gobierno. El Banco Interamericano de Desarrollo unos de los principales impulsores de esta estrategia de gestión, ha apoyado en diversos aspectos financieros y no financieros a los países de este sector del continente. Según García, R. y García, M. (2010) los altos funcionarios públicos y gobernantes, ya mostraban su interés en la nueva estrategia de gestión pública para resultados en el desarrollo GPpR; en tal sentido, exponen algunos conceptos básicos sobre esta nueva estrategia pero adecuándolos a la realidad de nuestros países. Como resultado de los estudios desarrollados en 25 países, exponen el diagnóstico relacionado a la capacidad y desafíos de ALC para poder trabajar gestiones con orientación a resultados.

En el Perú a pesar de haber experimentado en los últimos 10 años, una de las tasas más altas de crecimiento económico en la región, lo que según el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2020) generó que el presupuesto público

se llegara a duplicar y hasta triplicar con respecto al fijado para el 2007; pero por contraparte, el nivel de ejecución de los gobiernos subnacionales es muy pobre, ya que según el Portal de Transparencia Económica del Estado, durante los cuatro últimos años (2016 - 2019) se ha ejecutado un promedio del 66.35 % del presupuesto anual y según información de la misma fuente (MEF, 2020) los gobiernos locales (solo municipalidades) dejan de ejecutar más del 60% de su presupuesto anual asignado; lo que genera un bajo nivel de satisfacción de la población, con más de 6 millones en pobreza y pobreza extrema, con necesidades básicas (agua, desagüe, alcantarillado, saneamiento físico legal, entre otros) sin atender, ya que no se estaría aplicando una gestión pública para resultados, por el bajo nivel de desempeño del Estado.

Según la misma fuente, Ministerio de Economía y Finanzas (2020), en el ámbito regional de Lima durante los cuatro últimos años (2016 - 2019) también el nivel de ejecución de gasto en proyectos de inversión pública es más bajo aún, con un promedio del 57.03 % del presupuesto anual; mientras que a nivel provincial (Huaral) 41.55 % lo que demuestra que el resultado del análisis que realiza el MEF coincide en que los gobiernos locales dejan de ejecutar más del 60% de su presupuesto anual, ya que estaría en el promedio de más, menos 2 puntos porcentuales.

El distrito de Aucallama es uno de los que vive en estas condiciones de pobreza, a pesar de ser un distrito eminentemente agrícola, que experimenta un crecimiento demográfico propio de las sociedades agrícolas y en proceso de industrialización; por lo que se avizoran demandas de diversos servicios, entre ellos, de educación y salud, debiendo considerar que las poblaciones conviven con altos riesgos de enfermedades gastrointestinales, parasitarias, diarreicas, dérmicas, entre otras; por no contar con servicios básicos de agua, desagüe y alcantarillado; lo que quiere decir que se consume aguas captadas de pozos artesanales, las mismas que contienen las aguas subterráneas que provienen de poblaciones asentadas en las partes altas, las cuales tienen su sistema de desagüe basado en silos, los que como es de suponer, percolan en las aguas subterráneas que alimentan a los mencionados pozos subterráneos que alimentan el agua para el consumo humano de esos poblados. Por otro lado, algunas viviendas que han habilitado de manera artesanal un sistema provisional de desagüe, eliminan estas

aguas residuales domésticas a las acequias de regadío, generando gran contaminación en los cultivos predominantes de tallo corto, como fresa, lechuga, verduras diversas, etc. Por otro lado, si analizamos de manera general las principales necesidades del distrito, podemos mencionar como una de las principales prioridades el saneamiento físico legal, ya que para que los poblados puedan acceder a las obras públicas, éstos deberían previamente estar saneados a favor del estado; ya que el Estado no puede invertir en predios privados, propiedades de cooperativas, propiedades de comunidades campesinas, o particulares. La MDA no ha mostrado interés alguno por solucionar este problema, muy a pesar que de los 55 poblados, en la fecha solo 5 de ellos tienen su saneamiento físico legal, casi actualizado. Es la razón por la que el distrito se ve imposibilitado de acceder a los proyectos de inversión pública, tales como agua, desagüe y alcantarillado, entre otros. Por otro lado, el saneamiento básico también es otra gran preocupación ya que ningún poblado tiene su sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas, siendo vertidas directamente a los canales de regadío o en su defecto percolan en las aguas subterráneas; mientras que el agua de consumo doméstico, es captada de los referidos pozos de agua artesanales y utilizada sin ningún tratamiento previo, muy a pesar que provienen de las aguas subterráneas fuertemente contaminada por las percolaciones de los silos de las poblaciones asentadas en las partes altas. Finalmente, la otra necesidad o prioridad que también genera preocupación es la gestión del territorio, es decir, el no contar con un Plan de Desarrollo Urbano, el mismo que debería contener el Plan de zonificación; por lo que tampoco se puede acceder al cambio de uso de los suelos y por consiguiente, todos construyen o realizan cualquier proyecto de inversión en el lugar que les parece, tan es así que la extensión de suelos agrícolas se viene reduciendo considerablemente, siendo emplazadas muy fuertemente por la actividad industrial, las cuales tampoco operan de manera responsable, es decir, con adecuados planes de manejo ambiental y residuos sólidos, entre otros; generando grandes emisiones atmosféricas y efluentes industriales, que son emitidos sin el debido tratamiento previo, con los que se contamina fuertemente a las poblaciones urbanas, áreas agrícolas, el agua, aire y suelo.

En el distrito de Aucallama nunca han trabajado con un Plan Estratégico Institucional, tampoco con un Plan de Desarrollo Urbano; se cuenta con un Plan de

Desarrollo Local Concertado, elaborado en el año 2011 pero sin haber llegado a aprobarse de manera formal y sin que gobierno municipal alguno lo tome en cuenta.

Las condiciones descritas en la que se encuentra actualmente el distrito de Aucallama; de no contar con saneamiento básico (agua y desagüe); saneamiento físico legal; Plan Estratégico; Plan de Desarrollo Local Concertado; Plan de desarrollo urbano y de zonificación; entre otras razones, serían las que estarían imposibilitando generar las condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los aucallaminos; teniendo en cuenta que el distrito continúa siendo administrado de manera improvisada, por lo que se evidencia un gran atraso; muy al margen de contar con grandes recursos turísticos, históricos, agrícolas, gastronómicos, entre otros, y contar también con una buena ubicación estratégica (entre la gran capital y el futuro mega puerto de Chancay); los que generan el gran descontento y preocupación de la población del distrito.

El presente trabajo tuvo como fin probar la relación existente entre la gestión pública para resultados y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama; con el fin de promover acciones de innovación y modernización de la gestión pública, específicamente de la gestión municipal del distrito en mención; mediante la incorporación de los cuatro componentes del ciclo de la gestión pública sugeridos por el BID y considerados también como pilares centrales en la política nacional de modernización de la gestión pública en el Perú; mediante el cual se promueve un modelo gerencial que busca la eficiencia y la eficacia, tal y como lo hicieron los países desarrollados para garantizar la sostenibilidad de su desarrollo; mientras que en los países en desarrollo se ha venido haciendo con el fin de acelerar el logro de un mayor desarrollo. En nuestro caso sería para impulsar el desarrollo del país, promoviendo una gestión pública con resultados orientados en primer orden, a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Luego de evaluar los antecedentes se formuló el problema general: ¿Existe relación entre gestión pública para resultados y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020?; seguido de los siguientes problemas específicos: (1) ¿Cuál es la relación entre Planificación estratégica orientada a resultados y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020? (2) ¿Cuál es la

relación entre Presupuesto por resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020? (3) ¿Cuál es la relación entre Gestión de programas y proyectos y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020? (4) ¿Cuál es la relación entre Sistemas de seguimiento y evaluación y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020?

El estudio se justifica bajo los enfoques teórico, práctico y metodológico; sustentándose de la siguiente manera: (a) Justificación teórica: El estudio deberá demostrar la importancia de innovar el proceso de gestión pública, hacia una gestión para obtener resultados con orientación al ciudadano y su calidad de vida. (b) Justificación Práctica: La investigación permitirá contar con una línea base para encaminar la gestión municipal del distrito de Aucallama, hacia el logro de mejores resultados. Estas nuevas condiciones deberán viabilizar la solución de los problemas básicos (saneamiento básico, saneamiento físico legal y gestión del territorio) y posteriormente propiciar su desarrollo integral, impulsando sus principales actividades económicas, pero con el debido equilibrio de los factores económico, social y ambiental, a fin de garantizar su adecuada sostenibilidad. (c) Justificación Metodológica: El desarrollo del presente trabajo de investigación permitirá asumir nuevos enfoques de la gestión pública, basado en la aplicación de cuatro fases del ciclo de la gestión Pública.

Tomando en cuenta la formulación de nuestro problema, se define el siguiente objetivo principal: Probar que existe relación entre gestión pública para resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020. Asimismo, los siguientes objetivos específicos: (a) Determinar la relación entre Planificación estratégica orientada a resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020. (b) Determinar la relación entre Presupuesto por resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020. (c) Determinar la relación entre Gestión de programas y proyectos y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020. (d) Determinar la relación entre Sistemas de seguimiento y evaluación y calidad de vida de los ciudadanos.

Se plantea también la siguiente hipótesis general: Existe relación entre gestión pública para resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020. Asimismo, se formula las siguientes hipótesis específicas: (a) Existe relación entre Planificación estratégica orientada a resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020. (b) Existe relación entre Presupuesto por resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020. (c) Existe relación entre Gestión de programas y proyectos y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020. (d) Existe relación entre Sistemas de seguimiento y evaluación y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Entre los estudios internacionales que anteceden a la presente investigación, se consideró el estudio realizado por Jiménez (2014) cuyo objetivo fue conocer la influencia de las grandes aglomeraciones, sobre el estándar de vida de los habitantes de Bogotá, entre el 2003 y 2011. El estudio fue de tipo básico y enfoque cuantitativo, basado en encuestas realizadas de manera alternada en diversos años, desde el 2003 hasta el 2011; tomándose en cuenta también el análisis documentario de información proveniente del censo nacional, plan de desarrollo, etc. Concluye que hace un aporte teórico al haber logrado relacionar por primera vez en la evaluación de la calidad de vida en Bogotá, el índice de pobreza multidimensional, con las dimensiones del estudio y con las localidades de la ciudad. Se identificó los avances logrados respecto al estándar de vida y las deficiencias o debilidades al respecto.

Díaz (2018) tuvo como objetivo analizar de manera general la prestación de servicios en el ámbito municipal, a fin de evaluar trabajos relacionados al problema de estudio. Para evaluar la eficiencia municipal se consideró la aproximación metodológica econométrica y la de optimización matemática. Se concluye afirmando que los factores que determinan la eficiencia son la inversión orientada a la población, en aspectos básicos como agua, educación, salud, entre otros; así como también las particularidades del poblado respecto a población, área o altitud.

Martínez (2018) tuvo como propósito evaluar el avance de la implementación del gobierno electrónico en el estado de Sonora, construyendo el índice de gobierno electrónico municipal desde el año 2009 al 2011. Señala que una de las herramientas estratégicas que forma parte de la nueva gestión pública y que debe adecuarse y utilizarse, son las TIC, a la que se denomina gobierno electrónico. Se concluye que, al analizar datos de los años 2009 y 2011, destacan cuatro jurisdicciones que a pesar de tener las TIC necesarias para implementar el gobierno electrónico municipal de buen nivel, no lo hicieron, optando más bien por reutilizar sus recursos asignados. Se concluye también con la preocupación del retroceso que han evidenciado 25 ayuntamientos durante solo 2 años; sumado a ello, las deficiencias en infraestructura municipal, hacen ver que no estarían aprovechando los mecanismos de legitimación electrónica.

Lemma (2017) tuvo como objetivo comprender los modelos de la ciudad deseada por cada gestión municipal, analizando las formas de pensar y el crecimiento urbano que ha venido caracterizando la ciudad de Córdoba Argentina. Para ello se describe y analiza el registro de la planificación urbana de los últimos 30 años; concluyendo que en Córdoba Argentina hasta 1999 hubo una continuidad de las políticas urbanas, debido al continuismo político en los gobiernos; pero al cortar dicha sucesión, las siguientes tres gestiones municipales (hasta 2011) intentaron modificar los marcos regulatorios bajo sus propias visiones.

Hernández (2016) cuyo objetivo fue la elaboración de un estudio de línea base de la situación actual y otra para sucesivos estudios sobre el gobierno abierto en municipalidades de Chile y definir parámetros para mediciones comparativas con países de la región. Se pudo evidenciar que el desarrollo del gobierno abierto municipal no se definiría por aspectos socioeconómicos, ya que solo la población actuaría con muy poca incidencia. El modelo ofrece un avance para lograr la visión del crecimiento del gobierno abierto municipal a nivel institucional.

Boffill y otros (2015) en su artículo publicado en "Retos de la Dirección", Vol 9 N° 1, en Cuba; teniendo como objetivo reflejar la experiencia de la iniciativa local de Yaguajay, Cuba, donde el gobierno local ha sido agente central de la estrategia formulada e implementada en el territorio y donde el Centro Universitario Municipal se ha convertido en un aliado estratégico en ese objetivo. Actualmente el municipio trabaja por impulsar un Programa Integral de Desarrollo Municipal hasta el año 2020, el cual tiene como antecedente el modelo de gestión orientado al conocimiento e innovación, fruto de la experiencia del denominado Proyecto Yaguajay. Los resultados de las iniciativas de desarrollo local en el país, demuestran que aún existen barreras que limitan la ejecución exitosa de los proyectos que se logran implementar. Los autores concluyen que el modelo planteado sugiere un modelo de gestión pública con fortalecimiento de capacidades e integración de involucrados locales.

Se ha tomado en cuenta también los estudios realizados en el ámbito nacional, tales como el desarrollado por Tarrillo (2017), el que evaluó como contribuye la estrategia del plan de incentivos orientado a la mejora de gestión municipal, en la calidad de vida de los ciudadanos del distrito Cayaltí. Fue de tipo descriptivo, porque se recoge información independiente de cada variable y

también exploratorio por haberse trabajado muy poco; mientras que el diseño utilizado fue el no experimental. En cuanto al método, se utilizó el cuantitativo, el deductivo e inductivo; asimismo se aplicó la técnica de análisis documental de la información; así como también encuestas a la población que forma parte de la muestra y entrevistas a funcionarios del área administrativa vinculada a la tarea lograr el incentivo económico para mejorar y modernizar la gestión, cumpliendo las metas programadas. Los resultados reflejan que la población en su mayor porcentaje, percibe que la municipalidad no realizó ningún tipo de mejora de su calidad de vida. Se concluye que los recursos del PI son orientados en un 60% al logro de los objetivos de este programa, con mayor énfasis en la provisión de servicios públicos que influye en el nivel de calidad de vida de los ciudadanos del distrito de Cayaltí.

Delgado (2014). Estudió el avance de la implementación en el Perú, de la estrategia del Presupuesto por Resultados, a fin de poder aplicar mejoras y/o correcciones en el proceso, los que finalmente se pudieran constituir en un modelo básico a poderse aplicar considerando las características particulares del Perú. El estudio que es cualitativo y cuantitativo, pretende constituirse en una referencia básica para similares implementaciones a nivel nacional. La investigación concluye confirmando un significativo avance en la implementación y recomienda profundizar las alianzas estratégicas para fortalecer el proceso de consolidación

Paredes (2018), estudia como el Presupuesto por Resultados se relaciona con la mejora de la gestión pública en el ámbito regional, para mejorar la eficiencia en el gasto mediante la aplicación de esta herramienta. Aplica el método analítico, deductivo y descriptivo, entre otros. Concluye que el presupuesto por resultados se relaciona con la eficiencia de la gestión de los gobiernos regionales, por lo que su adecuada implementación contribuirá en mejorar el nivel de eficiencia en la gestión de gobiernos regionales.

García (2016) evalúa la estimación financiera proyectada (ingresos y egresos del gobierno local) como un indicador de la gestión municipal; ya que según plantea en el estudio, el buen uso de recursos para el logro de objetivos, debe ayudar a satisfacer las necesidades de la población mejorando sus condiciones de vida.

Yauri (2019). Buscó relacionar la gestión municipal del distrito de San Isidro, con el desarrollo sostenible del mismo, durante el año 2018, para tal efecto desarrolló un estudio básico, de enfoque cuantitativo, nivel correlacional descriptivo, no experimental con corte transversal. La muestra fue de 150 colaboradores, habiéndose aplicado la técnica de encuesta y recolectando los datos de los colaboradores mediante 2 cuestionarios. Asimismo, se recurrió al juicio de expertos, para la validación del instrumento señalado, mientras que el Alfa de Cronbach se utilizó para la confiabilidad de cada instrumento. La investigación concluye afirmando que entre la gestión municipal en el distrito de San Isidro y el desarrollo sostenible en este distrito durante el año 2018, existe una relación muy directa y significativa; demostrando también que sus dimensiones tanto internas, como externas, se constituyen en factores decisivos; en tal sentido se valida la hipótesis general de la investigación.

Pérez (2019), orientado a definir una propuesta de estrategia de gestión a nivel regional con fines de aspirar al desarrollo rural sostenible de manera significativa y así poder mejorar las condiciones de vida de la población de las zonas rurales de la región Ancash. Su estudio se basó en tres aspectos, económico, demográfico y ambiental, para lo cual aplicó el método cuantitativo, cualitativo, descriptivo y explicativo. Se concluye que el problema económico que imposibilita que la población logre una mejor calidad de vida, es la insuficiente capacidad adquisitiva; mientras que, en el aspecto demográfico, viene afectando la falta de oportunidad laboral que genera la migración de los jóvenes a grandes ciudades como Lima. En lo que respecta al aspecto ambiental, la contaminación tanto local como global, juegan su papel en contra. Finalmente, se concluye también con la propuesta de impulsar la producción agropecuaria, los agentes de mercados y agentes medioambientales, quienes deberán cumplir una función estratégica en busca lograr un desarrollo con sostenibilidad y mejorar también las condiciones de vida en el área de estudio.

Asencio (2018), pretendió describir el proceso de implementación de una gestión por procesos en una municipalidad distrital de la provincia del Callao, Mi Perú, orientado a resultados eficientes y eficaces de acuerdo a la Ley de Modernización del Estado. La investigación tuvo un enfoque cualitativo, con el fin de explorar las deficiencias y los problemas en el gobierno de la municipalidad

distrital de Mi Perú. Los instrumentos utilizados en el presente estudio fueron entrevistas y observaciones; debiendo señalar que el primer instrumento se formuló en base al objetivo general y a los específicos. La población para las entrevistas se determinó teniendo en cuenta la implementación del sistema de gestión en mención, en cuatro procesos estratégicos: gerencia del órgano de dirección, gerencia del órgano de línea y gerencia del órgano de apoyo. Se concluye que, en la Municipalidad Distrital de Mi Perú, no existe ningún programa de incentivos, tampoco plan alguno de desarrollo de capacidades. Se concluye también que, en dicho municipio, es necesario implementar un programa de evaluación de eficiencia y de resultados, el mismo que permita identificar los errores y corregirlos. Se prueba que la implementación del sistema de gestión por procesos en los gobiernos locales es viable; lo que ayudaría a desarrollar las actividades más adecuadas, de manera que los colaboradores puedan sumar sus esfuerzos para mejorar la calidad de los servicios.

Goitia (2020). En su trabajo de investigación asumió como objetivo mostrar la correlación de gestión administrativa y satisfacción de usuarios de participación ciudadana en la municipalidad de Carabayllo, utilizando el método hipotético deductivo, nivel correlacional, no experimental con corte transversal y enfoque cuantitativo. Trabajó con una muestra de 146 usuarios, de una población de 500 dirigentes de participación ciudadana; utilizó la encuesta como técnica aplicada y dos instrumentos; mientras que para la confiabilidad trabajó con el programa SPSS. Concluye que hay una relación positiva baja entre gestión administrativa y la satisfacción de usuarios.

Fabián (2020). Pretendió definir si existe relación entre gestión municipal y calidad de atención al ciudadano en la jurisdicción municipal del distrito de Los Olivos. Esta investigación tipo básica, trabajó con el método hipotético deductivo, siendo además correlacional, cuantitativo y no experimental con corte transversal. Trabajó con una población de 83 colaboradores, con la encuesta como técnica de recolectar información y dos cuestionarios como instrumentos, los mismos que fueron validados por juicios de expertos y con confiabilidad determinada por Alfa de Cronbach. La investigación concluye afirmando la existencia de relación entre las variables mencionadas (gestión municipal y calidad de atención al ciudadano).

Con la conclusión se deduce que, la mejora de gestión municipal guarda relación directamente proporcional a la calidad de atención al ciudadano.

Escobar (2020). Buscó que determinar si existe relación entre gestión municipal e inversión pública en la municipalidad provincial de Huaral. El estudio es básico, no experimental y enfoque cuantitativo. Teniendo una población de solo 52 funcionarios, aplicó la muestra censal; mientras que para la recolección de datos utilizó la encuesta como técnica y los cuestionarios como instrumento. Estos últimos se validaron por juicio de expertos y el nivel de confiabilidad se analizó mediante Alfa de Cronbach, con valores altos en ambos y los datos muestrales se procesaron con el software SPSS. El estudio concluye afirmando una correlación alta entre las variables, lo que valida la hipótesis de existencia de relación significativa en gestión municipal e inversión pública en la municipalidad provincial de Huaral. Se demuestra que existe relación positiva y significativa.

Campos (2020). Pretendió analizar resultados del nivel de ejecución de los proyectos de inversión pública – PIP en la municipalidad de Ancón durante el periodo 2009 al 2011; para lo cual desarrollo una investigación sustantiva, descriptiva, no experimental, aplicando la técnica de observación con su instrumento de lista de verificación. Su muestra estuvo conformada por los 39 PIP ejecutados por esta municipalidad, durante el periodo definido para el presente estudio. Concluye afirmando que no existe diferencia significativa en los resultados analizados; lo que lleva a deducir que no hay incremento en la ejecución de proyectos durante el periodo evaluado, por lo que tampoco hay muestras de mejora en lo que respecta a ejecución presupuestal.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para lograr los diecisiete ODS, que tienen como fin la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y el aseguramiento de una mejor prosperidad a nivel global; en el año 2015 se aprobó el compromiso orientado a cumplirlos hasta el 2030; para ello y siendo objetivos globales, se compromete a todos sin excepción, es decir, gobiernos nacionales, gobiernos subnacionales, el sector privado, la sociedad civil, etc. ya que estos objetivos son mundiales y se llegaron a adoptar para trabajar todos por la pobreza, la protección del planeta y la prosperidad para todos. Ello demuestra que todos estamos comprometidos en hacer realidad esta gran tarea universal, lo que quiere decir que debemos sumar esfuerzos para

que las gestiones públicas en todos sus niveles, satisfagan las necesidades de los ciudadanos.

En el mes de febrero del año 2019 la ONG Oxfam presentó un estudio en el que se analiza los avances del Perú en los dos años anteriores, con miras a lograr el objetivo de ser admitido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el 2021. Como resultado del referido análisis señala que el Perú se aleja de las posibilidades de poder incorporarse a esta importante organización internacional que reúne a las principales economías del mundo, porque no logró reducir sus brechas de desigualdad en el periodo evaluado, continuando aún muy por debajo de los estándares establecidos por la OCDE. Lo preocupante es que señala que la pobreza volvería a aumentar por primera vez en los últimos 10 años, como lo evidenciado ya en el año 2017, registrándose casi 7 millones de peruanos en pobreza y viviendo con menos de 338 soles al mes. Esta ONG pronostica también que aproximadamente 12 millones de peruanos (40% de la población peruana) corrían el riesgo de volver a ser pobres, según el economista Armando Mendoza.

En el Perú, según la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM que viene impulsando la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, en los últimos 10 años nuestro país logró una de las tasas de crecimiento más altas de toda la región, llegando a triplicarse el ingreso bruto por persona a nivel nacional y a reducirse a la mitad las tasas de pobreza. Asimismo, sostiene que desde el año 2010 nuestro país logró ubicarse entre los países de la región con ingresos medio alto, mientras que desde el 2005 la recaudación fiscal se llegó a incrementar en un 13% anual; mientras que por otro lado el presupuesto público llegó también a incrementarse hasta el triple inclusive; estos crecimientos evidenciados tanto en la parte económica como presupuestal no fueron aprovechados por el Estado para demostrar su buena capacidad de gasto y en aras de lograr el crecimiento sostenible; razón que por el contrario, genera desconfianza de la población. A estos resultados se suma también la realidad de los gobiernos locales que dejan de ejecutar en promedio, más del 60% de su presupuesto anual, teniendo en cuenta que actualmente existen más de 6 millones de peruanos en pobreza y pobreza extrema, quienes no cuentan con las necesidades básicas para una vida digna, es decir sin agua, desagüe, alcantarillado, saneamiento físico legal, entre otros.

Entre las bases teóricas que sustentan nuestra primera variable, Gestión para Resultados, podemos mencionar a García, R. y García, M. (2010) quienes sostienen que la nueva estrategia de Gestión para Resultados, nace en los países desarrollados para tratar de mantener el nivel de desarrollo logrado, haciéndole frente a los problemas fiscales y financieros; así como también para mejorar sus políticas públicas, en lo que respecta a eficiencia y eficacia. Por otro lado, la denominación de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) surge en los países en desarrollo considerando que el objetivo de éstos era incrementar la aceleración para lograr un mayor nivel de desarrollo. Sostienen también que en esta nueva visión de gestión pública orientada a resultados, se considera los componentes del ciclo de gestión pública, tales como: planificación, presupuesto, gestión financiera, gestión de proyectos, monitoreo y evaluación; todos con el fin de crear valor público. Asimismo en el Perú, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública define cinco pilares centrales para impulsar la modernización de la gestión pública: Políticas públicas, Planes estratégicos y Operativos; Presupuesto por Resultados; Gestión por Procesos, simplificación administrativa y organización institucional; Servicio Civil Meritocrático; y Sistema de Información, Seguimiento, Monitoreo Evaluación y Gestión del conocimiento; los mismos que se relacionan con los componentes del ciclo de la gestión pública definidos en el diagnóstico relacionado a la capacidad y desafíos de ALC para una gestión pública orientada a obtener resultados.

Asimismo, cabe precisar que el término nace a fines de los años 90, de los lineamientos de reformas de segunda generación, por las negativas de la implementación del Consenso de Washington y el no poder obtener resultados favorables para las sociedades y el Estado mismo. Asimismo, en diversos debates de las Organización de las Naciones Unidas (ONU), del Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) se empieza a utilizar el término, como el BM que en el año 1997 plantea que el Estado debería estar orientado a resultados, además de ser eficiente y eficaz (Banco Mundial, 1997). Asimismo (Cejudo, 2013) sostiene que las gestiones en el sector público deben ser más competentes y orientarse a que los procesos y estructuras deben ser más flexibles, a fin de mejorar los resultados en la gestión pública. Al respecto Arraiza (2016) sostiene que la gestión municipal es una

administración aplicada al menor nivel de gobierno, que son los municipios, los que tienen autonomía y capacidad de administrar y la facultad de dictar sus normas; gestionar los servicios públicos, las obras públicas, los servicios de seguridad ciudadana, etc. esta definición orientada a resultados a favor de los ciudadanos la ofrece la PCM y SGP (2019) en la presentación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública - PNMGP al 2021, en donde sostiene que para hacer moderna una gestión pública, ésta deberá estar orientada a atender las necesidades de los ciudadanos, logrando la mayor satisfacción de los mismos, al menor costo y garantizando el cumplimiento de sus derechos. Respecto a las características del modelo de gestión, también la PCM y SGP (2019) en el análisis de la PNMGP al 2021, afirma que para lograr que la gestión pública esté orientada a resultados en favor de los ciudadanos, se deberá reunir las siguientes características: (a) objetivos concretos orientados a lograr metas, a fin de poder mejorar la satisfacción de la ciudadanía (b) orientación del presupuesto hacia el cumplimiento de objetivos planificados (c) reorganización de la estructura funcional, con adecuación de competencias y funciones hacia nuevos procesos de cadena de valor (d) contar con indicadores de desempeño para el monitoreo de procesos con resultados eficaces y eficientes, es decir, con resultados que cumplan con la demanda ciudadana.

Según el BID (2010) la elaboración de la metodología del sistema de evaluación PRODEV que se llevó a cabo en 2 jornadas, pretende evaluar la capacidad institucional de los países de este sector para poder implementar una nueva gestión pública orientada a obtener resultados, debiendo destacar la división del ciclo de la nueva gestión, en cinco pilares: Planificación estratégica; Presupuesto por resultados; Gestión financiera, auditoría y adquisiciones; Gestión de programas y proyectos y finalmente el Monitoreo y evaluación.

Respecto a la primera dimensión denominada, Planeamiento estratégico orientada a resultados, la SGP - PCM (2019) en el análisis de la PNMGP al 2021, sostiene que los gobiernos de turno deben definir sus prioridades teniendo en consideración las necesidades demandadas por los ciudadanos y estas demandas deberán constituirse en los objetivos y metas, que finalmente deberán concluir en bienes y servicios públicos con impacto positivo en el ciudadano. Estas acciones deben estar guiadas por políticas públicas provenientes de las políticas de Estado,

a fin de garantizar acciones integradas y coherentes en todos los niveles de gobierno; para ello debe definirse de manera coherente y articulada, los objetivos orientados al ciudadano. Según el BID (2015), planificación para obtener resultados, es un valioso instrumento para lograr ciertos cambios o transformaciones de la realidad, previo planteamiento de objetivos concretos y relevantes. Asimismo, definir el rumbo hacia el logro de los objetivos y finalmente, hacia los cambios previstos. Se deben considerar 4 aspectos: que es necesario cambiar; a quienes se podría beneficiar con el cambio; como realizar el cambio; y cuánto deberíamos cambiar. En tal sentido, la planificación por resultados debería generar una gestión eficiente y eficaz. La planificación por resultados debería orientarse en los ciudadanos, mediante la promoción y protección de sus derechos. Según el BID (2015), la planificación por resultados debería ser estratégica; participativa y operativa. Según Cepal (2009), la planificación estratégica es una herramienta que facilita la toma de decisiones respecto al acontecer actual y al camino a seguir en el futuro, para adecuarse a los cambios y demandas del entorno; garantizando una mayor eficiencia, eficacia y calidad de bienes y servicios. Mediante esta herramienta se plantea lo que se quiere y las vías a seguir para lograrlo, ya que es un recurso metodológico mediante el cual se definen los objetivos, de mediano y largo plazo; así como también las vías más pertinentes y viables. Según el BID (2015), los planes definidos con muchos objetivos y metas no pueden considerarse estratégicos, ya que imposibilitan focalizar los esfuerzos y recursos de gobierno en áreas más relevantes. Según la Cepal (2015), la planificación participativa es muy importante, ya que representa la expresión de objetivos y estrategias prioritarios basado en la participación ciudadana, la que mejor conoce sus necesidades y cambios por los que debe apostarse. Con planificación estratégica se definen objetivos priorizados a mediano y largo plazo, mientras que la planificación operativa define las metas para alcanzarlos en el corto plazo, pero coherente a lo planeado en plazos de largo alcance. En la planificación operativa se usa de manera generalizada la herramienta denominado plan operativo anual. En conclusión la planificación por resultados debe apuntar a la capacidad prospectiva; a la participación ciudadana y a los mecanismos que se dispongan.

Con relación a la segunda dimensión, Presupuesto para resultados la SGP - PCM (2019) afirma que no solo es suficiente una planificación con objetivos bien definidos, sino que los presupuestos también deberían asignarse con orientación a obtener resultados que satisfagan la demanda ciudadana, a fin de poder viabilizar el cierre de brechas en lo que respecta a calidad en infraestructura y servicios públicos. En Perú se viene impulsando esta estrategia de gestión pública, desde el año 2007 estableciendo programas presupuestales orientados a mejorar el gasto público, mediante la orientación total del recurso público asignado, hacia resultados a favor de los ciudadanos. Según el BID (2015), el presupuesto por resultados consiste en los procesos para utilizar información sobre el desempeño de políticas, programas y proyectos, en el ciclo del presupuesto, a fin de lograr un mayor impacto en el desarrollo social y económico. Antes el presupuesto apuntaba a cuanto gastar y quien o quienes gastarían (monto más entidad); mientras que ahora el gasto debe impactar mediante las transformaciones en la calidad de vida de los ciudadanos, lo que antes muy poco tenía que ver. Con este método de presupuesto por resultados se debe responder a preguntas de cómo se podría mejorar la calidad de vida de la población, como por ejemplo, que producción se necesitaría para lograr el fin; que cantidad de producción se necesitaría en cada ejercicio fiscal; qué producción pública es necesaria para lograr el fin; cuánta producción pública es necesaria en un ejercicio fiscal; qué se requiere para el debido seguimiento y evaluación del logro de metas de la producción.

Para la tercera dimensión, cabe señalar que la gestión de programas y proyectos define dos aspectos relevantes y diferentes a la vez, pero bien vinculados según el BID (2015). Por un lado evaluación ex ante y la priorización de los proyectos de inversión pública; mientras que por otro lado, la gestión de bienes y servicios. Está orientado a generar valor público, ya que tiene como fin producir bienes y servicios para los ciudadanos; por eso es considerado el mayor interés de la GpRD, para poder lograr los objetivos de los planes de corto, mediano y largo plazo. Es el proceso de mayor inversión de recursos y en donde debe concretarse la planificación; administración presupuestaria y financiera; adquisiciones; auditoría, y seguimiento y evaluación. La gestión de proyectos involucra la aplicación de conocimientos, aptitudes, herramientas y técnicas en el proceso de desarrollo, a fin de poder cumplir con las expectativas de los involucrados en el

referido proyecto, para ello deben aplicarse cumpliendo las cuatro fases bien definidas, tales como el inicio, la formulación, la ejecución y finalmente la evaluación. Éstas se aplican para asegurar las metas fijadas y buscan que lograr ciertos requisitos. Project Management Institute (2017) Por otro lado, Huallpa (2019) en su estudio de investigación respecto a la influencia de la gestión de proyectos de inversión pública, con el nivel pobreza en San Juan de Lurigancho, concluye que la gestión de proyectos de inversión pública tiene influencia muy significativa en la gran tarea de reducir la pobreza en la jurisdicción del estudio. Asimismo, Caballero (2018) también concluye que la gestión de proyectos en la inversión pública influye muy significativamente en la reducción de la pobreza, según lo demuestra en su estudio realizado durante el periodo del 2016 al 2018, en el distrito de Tayabamba, Pataz. De igual forma Herrera (2019) sustenta la importancia de trabajar con una guía de gestión de proyectos en el ámbito de estudio del equipamiento, ya que contribuye en determinar los paquetes del proyecto, así como también contribuye con los instrumentos para el alcance del costo. Guerra (2013) Analiza la importancia de la gestión de programas y proyectos de ciencia e innovación en el proceso de planificar, organizar, ejecutar y controlar el sistema de investigaciones en el ámbito de la salud; en un periodo de evaluación de 15 años contados desde sus inicios en el año 1997, demostrando que influye de manera positiva incrementando su efectividad en la actividad científica vinculada a la salud pública, permitiendo por consiguiente, un mejoramiento en el manejo de los gastos destinados a los proyectos, los mismos que se ejecutan con una mejor calidad y por consiguiente en un mejor impacto en la población.

Para la cuarta dimensión, sistema de seguimiento y evaluación, la SGP - PCM (2019) sostiene que, para que una gestión para resultados logre sus objetivos, necesariamente deberá establecerse un sistema de seguimiento y evaluación de indicadores del proceso, así como de resultados e impactos generados por los programas y proyectos a favor de los ciudadanos. Otra razón del sistema de seguimiento y evaluación, es también la medición del desempeño institucional respecto al cumplimiento de metas, en relación a las prioridades del planeamiento estratégico, operativo y presupuestal. Finalmente permitirá también orientar las acciones del Estado hacia una mejora continua en relación a la calidad del bien o servicio orientado al ciudadano.

Seguimiento es el proceso de recopilación y sistematización de información, muy importante para evaluar desempeño, el uso de recursos y el logro de objetivos de la política pública. De preferencia debería brindar información oportuna a fin de permitir que las evaluaciones se realicen durante el desarrollo del ejercicio fiscal y no cuando éste ya haya finalizado y por consiguiente ya sea demasiado tarde para procurar ajustes Cepal (2018). El seguimiento y evaluación en la gestión pública, contribuye con evidencias sólidas en la toma de decisiones, ya que permite evidenciar qué nivel las políticas públicas que se asumen, concluyen en cambios para el verdadero bienestar de los ciudadanos Cepal (2018).

Evaluación es el proceso de observación sistémico y objetivo de una política, su diseño, ejecución y resultados; con el fin de generar información de la referida política (Cepal, 2018: 124). Asimismo, la evaluación analiza y califica las causas o razones de los resultados que se pudieran haber obtenido y brinda recomendaciones para mejorar la gestión pública (BID, 2015).

Si analizáramos los conceptos de seguimiento y evaluación; el primero ofrece información sobre el nivel de cumplimiento de objetivos, es decir, el nivel de cumplimiento y los efectos de la política, programas o proyectos; la evaluación al contrario, las razones que llevan a conseguir esos objetivos o los efectos se están logrando, y expone los cambios que se hubieran producido en los ciudadanos beneficiarios (BID, 2015: 21). Roque (2016) sostiene que el sector Educación fue uno de los que más incrementó su presupuesto en los últimos años, lo que hacía necesaria la implementación de sistemas de seguimiento y evaluación, a fin de poder evidenciar el impacto que debería generar en la educación del país. Señala también que estos sistemas son muy críticos en la gestión pública, ya que no hay en Perú un método estándar que posibilite la medición del rendimiento y la evaluación de los resultados.

Finalmente, entre las bases teóricas que sustentan la segunda variable, Calidad de vida de los ciudadanos, tenemos a Rivera (2021) quien señala que por lo general el término calidad de vida, suele entenderse como sinónimo de bienestar, pero aclara que es un concepto polisémico, por definirse en diversas condiciones, como el bienestar subjetivo, la felicidad o la satisfacción. Concluye que en la actualidad los términos son utilizados de forma inconsciente, llegando inclusive a aplicarse un término para la definición del otro. Por otro lado, Baldi (2012) señala que calidad de

vida fue usado como medio de ensalzamiento del desarrollo que lograban los países capitalistas como Estado Unidos, lo que lo convertía como lo más importante a lograr, considerando que el bienestar social que elevaba el nivel de vida de los ciudadanos de dicho país, ya estaría asegurado por su economía. Por consiguiente, Ardila (2003) asume que calidad de vida es una sensación de satisfacción que percibe la persona respecto al bienestar físico, social y psicológico, como parte de su realización personal. Sostiene que calidad de vida contempla también las relaciones armoniosas, el estado de salud y el bienestar material, todos éstos considerados aspectos objetivos. Mientras que la seguridad, intimidad y productividad, son consideradas como aspectos subjetivos, que también conllevan definirla. Asimismo, Salas y Garzón (2013) afirman que calidad de vida involucra el reconocimiento que las personas suelen expresar por su trabajo, así como los valores con los que se interactúa en el día a día, las muestras de afecto y estima; y todo lo que pueda contribuir a su desarrollo como persona humana. En lo que respecta a la Calidad de Vida Social, Ochoa (2011) afirma que es la capacidad de la sociedad para satisfacer sus necesidades con los recursos disponibles en determinados espacios y tiempos, contando como indicadores la calidad educativa, el acceso a una adecuada atención de salud, buena alimentación y adecuado vestido. Mientras tanto Leva (2013) sostiene que el análisis de este tipo de calidad de vida, requiere de una intervención multidisciplinaria a fin de poder entender a plenitud las verdaderas problemáticas y las alternativas de solución en lo que respecta al aspecto económico, social, medioambiental, territorial y relaciones interpersonales que caracterizan a la sociedad actual. Por otro lado, cuando se relaciona la calidad de vida con la salud, Lemus, Parrado y Quintana, (2014), sostienen que se refiere a la salud de la persona, especialmente en lo que respecta a la atención médica y toma de decisiones terapéuticas, tanto en el médico como en el paciente. Afirman también que es una definición multidisciplinaria con inclusión de sentimientos positivos y negativos, para mostrarlo como una unidad, considerando el bienestar y el funcionamiento, bajo sus tres dimensiones: física, emocional y social. Asimismo, Urzúa y Caqueo (2012) afirman que el desarrollo de un país depende de un buen nivel de salud, por lo que se debería contemplar una mejora progresiva de las condiciones y calidad de vida; que deben evaluar los cambios evidenciados en la persona, a consecuencia de las intervenciones

médicas, considerando la percepción del paciente desde su enfermedad, las atenciones médicas y el impacto de la enfermedad en su vida. Por otro lado, tomando en cuenta una de las mayores preocupaciones en el distrito de Aucallama, donde no existe una sola planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, se ha considerado el estudio realizado por Peranovich (2019) quien analiza el incremento de la mortalidad en los países de Argentina y Brasil, a consecuencia de enfermedades transmitidas por el agua; así como también determinando los años de esperanza de vida que se perderían por causa de esta mortalidad. Las causas analizadas impactan más en las edades vulnerables, como los menores de 1 año y mayores de 50. Las limitadas acciones sobre la higiene del agua, no son suficientes para frenar el tipo de afecciones, que también dependen de otros factores asociados a las condiciones de salud, como la calidad de vida y educación sanitaria.

III. METODOLOGÍA

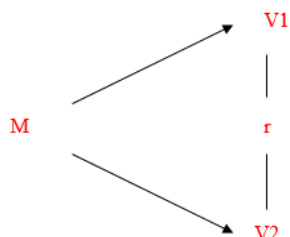
3.1 Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es de enfoque cuantitativo, ya que según Hernández (2014) este enfoque pretende probar las hipótesis mediante la medición numérica y análisis estadístico; previa recolección de datos.

Tipo de investigación: La presente investigación es de tipo básica o pura, ya que solo se pretende profundizar los conocimientos del entorno para construir nuevos conceptos y nuevas teorías, que deberán ser de utilidad para posteriores intervenciones. Según Hernández (2014) la investigación básica es también pura o fundamental, ya que tiende a indagar principios y leyes vigentes, para aportar conocimiento científico y transformar teorías en base a la investigación de las teorías modernas existentes. Asimismo, Soler (2009) sostiene que la investigación básica solo se aplica cuando no se da la posibilidad inmediata de aplicar de manera práctica el resultado de la investigación, pero que en el futuro se deberá estudiar su aplicación. Mientras que la aplicada es cuando el resultado de la investigación va pasar a la acción.

Diseño de investigación:

- El diseño de la presente investigación es no experimental, es decir, sin manipulación de las variables, basado solo en la experiencia directa; mientras que en la experimental si se manipula la variable independiente, se controla las extrañas y se mide las respuestas de la independiente. Por otro lado, es de corte transversal porque se pretende intervenir en un solo momento. Finalmente, será también de nivel correlacional porque se correlacionó nuestras dos variables, Gestión pública para resultados y Calidad de vida de los ciudadanos; así como también las cuatro dimensiones de la variable 1, con la variable 2, de Calidad de vida de los ciudadanos.



Leyenda:

M: Muestra: 60 colaboradores entre funcionarios y colaboradores de línea.

V₁: Variable 1, Gestión Pública para Resultados

V₂: Variable 2, Calidad de vida de los ciudadanos de Aucallama

r: Relación entre Gestión para Resultados y Calidad de Vida de los ciudadanos de Aucallama

3.2 Variables y operacionalización: La operacionalización de variable consiste en descomponer las mismas, en dimensiones y éstas en indicadores, a fin de poder recabar datos y permitir la medición de la variable y sus componentes. Carhuancho et. al. (2019)

V1. Gestión pública para resultados: Tipo de gestión que pretende generar mayor valor público mediante el adecuado uso de los instrumentos de gestión que los gobiernos locales deben establecer, a fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, de manera sostenible. García y García (2010)

D1: Planificación estratégica orientada a resultados

D2: Presupuesto por resultados

D3: Gestión de programas y proyectos

D4: Sistemas de seguimiento y evaluación

V2. Calidad de vida de los ciudadanos: Es el nivel de satisfacción de las necesidades básicas para vivir dignamente, entre otros factores relacionados al bienestar y mejora de las condiciones de vida.

D1: Acceso a servicios básicos

D2: Nivel de vivienda

D3: Acceso a salud

D4: Acceso a educación

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Para la presente investigación se ha considerado la Población de 120 colaboradores, que es el promedio que ha venido predominando en la municipalidad distrital de Aucallama, durante los últimos años en la condición

de CAS. Cabe señalar que según Hernández et al (2014), la población debe representar la suma de objetos o seres humanos que se pueden agrupar porque poseen características idénticas.

Muestra: Se trabajó con una muestra no probabilística intencional, es decir, por criterio y conveniencia del investigador, la misma que representa el 50% de la población definida, es decir 60 colaboradores.

Muestreo: Aplicando el procedimiento no probabilístico e intencional, se intervino con ambos instrumentos a un total de 60 colaboradores de la municipalidad distrital de Aucallama.

- **Criterio de inclusión:** En base a los criterios de representatividad e inclusión, se procedió a la determinación de la muestra de estudio correspondiente: Funcionarios de todas las áreas, que ejercen y ejercieron función en la municipalidad distrital de Aucallama; colaboradores de línea que ejercen y ejercieron función en la municipalidad distrital de Aucallama; colaboradores de todas las áreas, sin excepción; colaboradores de áreas administrativas y operativas; colaboradores que estén trabajando actualmente en la municipalidad; así como también los que hubieran trabajado desde hace 5 años atrás.
- **Criterios de exclusión:** No se consideró a las autoridades que forman y formaron parte de la gestión (periodo 2015-2018 y 2019-2022), por considerar que podrían alterar la objetividad del resultado, teniendo en cuenta que los resultados de la gestión recaen bajo sus responsabilidades. Al respecto Bernal (2006) define la muestra no probabilística como la que el investigador la elige por criterio propio, sin ninguna regla matemática o estadística. Asimismo señala como condición indispensable, que el investigador debe dominar objetivamente las características de la población, porque la muestra debe ser lo más representativa posible. La recolección de datos se hizo de manera virtual y presencial.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: En la presente investigación se aplicó la técnica de encuesta, es decir, se recolectó los datos directamente de la muestra definida, la misma que se realizó de manera anónima y confidencial. Al respecto cabe señalar que según Creswell (2009), la encuesta es el diseño que permite obtener resultados numéricos de tendencias, opiniones o actitudes de una determinada población. Es considerada como una técnica cuantitativa para recabar datos de un grupo seleccionado de personas (muestra) a través de preguntas. Se evaluó las dos variables, con las cuatro dimensiones de cada una de ellas y sus respectivos indicadores; para tal efecto se presenta un cuadro de especificaciones para recabar información de ambos instrumentos.

El presente estudio utilizó el cuestionario como instrumento de medición, el mismo que corresponde a una lista de preguntas que permiten recabar datos de manera organizada y coherente; los que provienen de los indicadores, dimensiones y variables. (Huamán, 2005). En tal sentido se utilizó la técnica de encuesta y dos cuestionarios, uno para cada variable. El de la variable 1 “Gestión Pública para Resultados” contiene 20 preguntas, mientras que el de la variable 2 “Calidad de vida de los ciudadanos” también 20 ítems. Ambos cuestionarios se trabajaron en la escala de Likert con respuestas definidas con valores del 1 al 5, los mismos que representan lo siguiente:

1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = a veces, 4 = casi siempre y 5 = siempre.

Validez: Para determinar la validez del instrumento se recurrió a la técnica del juicio de expertos, quienes verificaron si los indicadores que se consideraron para la recolección de datos proporcionan suficiente información para el desarrollo del presente proyecto de investigación.

Confiabilidad: Es el grado de credibilidad del instrumento elegido para medir la variable, lo que puede ser replicado en futuras investigaciones (Soto, 2015). Los instrumentos, su validez y confiabilidad se consideran en anexos. Para obtener esta confiabilidad se empleó el Coeficiente de Alfa de Cronbach, donde se mide la confiabilidad mediante el coeficiente de fiabilidad de 0 a 1,

en donde el resultado que más se acerque a 0 demuestra una confiabilidad nula, mientras que con 1 la confiabilidad del instrumento es máxima. En el presente trabajo se obtuvo como resultado una confiabilidad alta de 0.974 para la variable Gestión pública para resultados; mientras que para la variable Calidad de vida de los ciudadanos se obtuvo también una confiabilidad alta de 0.972, según Alfa de Cronbach.

3.5. Procedimientos: El presente trabajo que se inició con la identificación del problema, se desarrolló bajo el siguiente procedimiento: análisis de posibilidades de poder desarrollar el estudio; definición de las variables con sus respectivas dimensiones; concordancia de las variables con las líneas de investigación; descripción de antecedentes en diferentes niveles; definición de bases teóricas que sustentan el estudio, debiendo señalar que las citas y referencias se trabajó bajo la norma APA. Posteriormente se formuló el problema y se definió los objetivos, así como también la metodología y la técnica de encuesta aplicada y el instrumento del cuestionario. Este último instrumento se sometió a juicio de expertos, para posteriormente proceder con la recolección de datos en la municipalidad distrital de Aucallama, con intervención a los colaboradores de las dos últimas gestiones municipales. Los instrumentos constaron de 20 items para la variable 1 y de 20 items para la variable 2. Los datos obtenidos se ordenaron y tabularon en Excel para luego trabajarlo en SPSS para su análisis descriptivo o inferencial a fin de poder probar las hipótesis. Finalmente, se trabajó la discusión, las conclusiones y recomendaciones respectivas.

- Planificación
- Información de la población o muestra.
- Ordenamiento de la información recabada
- Establecer una Base de Datos en Excel o directamente en SPSS-22
- Definir criterio para los estadísticos adecuados: Objetivo y diseño del estudio; Tipo de variable y Escala para la medición.
- Definir entre los dos tipos de estadísticos: Descriptivos e Inferenciales, cuando se tenga que contrastar hipótesis.
- Resultados.

- 3.6. Método de análisis de datos:** Para analizar los datos se necesitó de un programa estadístico que hiciera posible el referido análisis, a fin de lograr los objetivos de la investigación. En la presente investigación se trabajó con el programa SPSS, el mismo que permite realizar análisis estadísticos complejos y trabajar con gran de cantidad de datos.
- 3.7. Aspectos éticos:** El presente trabajo se desarrolló cumpliendo con los aspectos éticos, respetando las ideas de los autores, citando y referenciando toda la información utilizada mediante la norma APA. Asimismo, se protegió la identidad de las personas encuestadas, a fin de cumplir a cabalidad con los principios éticos en concordancia con los requisitos de la Universidad César Vallejo en el ámbito de investigación.

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados descriptivos de la variable 1 y sus cuatro dimensiones

Tabla 1

Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable gestión para resultados

válido	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
	malo	58	96.7
	regular	1	1.7
	bueno	1	1.7
	total	60	100

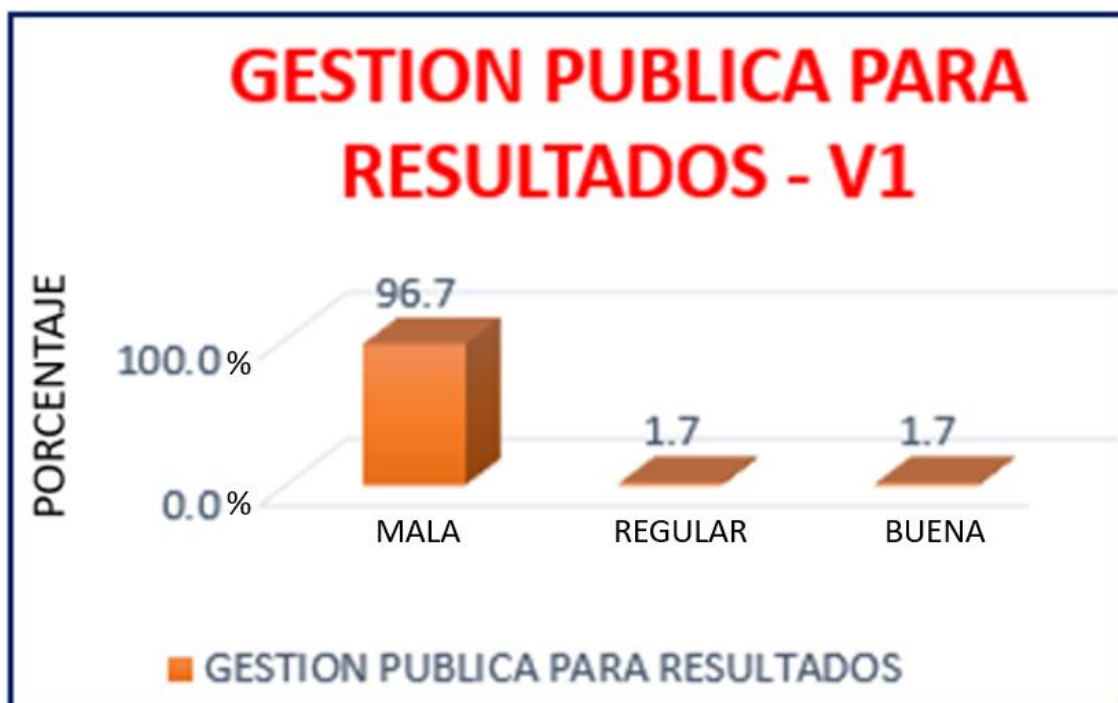


Figura 1. Niveles de calificación de la gestión pública para resultados en la municipalidad distrital de Aucallama y sus cuatro dimensiones.

Los resultados nos muestran que la gestión pública para resultados en la municipalidad distrital de Aucallama es mala, teniendo en cuenta que, en sus cuatro dimensiones consideradas para el presente estudio, también reciben la misma calificación de mala, tal y como se muestra en la figura anterior, en donde se evidencia que ninguna de las cuatro dimensiones supera el rango de mala (20-46)

Tabla 2

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión Planificación estratégica orientada a resultados

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
válido	malo	58	96.7
	regular	1	1.7
	bueno	1	1.7
	total	60	100



Figura 2. Niveles de calificación de la dimensión planificación estratégica orientada a resultados

La gráfica nos demuestran que la Dimensión 1 de la primera variable, es la de calificación más baja de ambos instrumentos, debiendo explicarse que esta razón obedece a la total ausencia de planificación estratégica en la gestión municipal, hecho que estaría demostrando también que los colaboradores de ambos periodos ya tienen conocimiento de esta preocupante debilidad en la gestión municipal y que dicho sea de paso, estaría imposibilitando lograr los resultados que la población espera.

Tabla 3

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión Presupuesto por Resultados

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
válido	malo	55	91.7
	regular	4	6.7
	bueno	1	1.7
	total	60	100

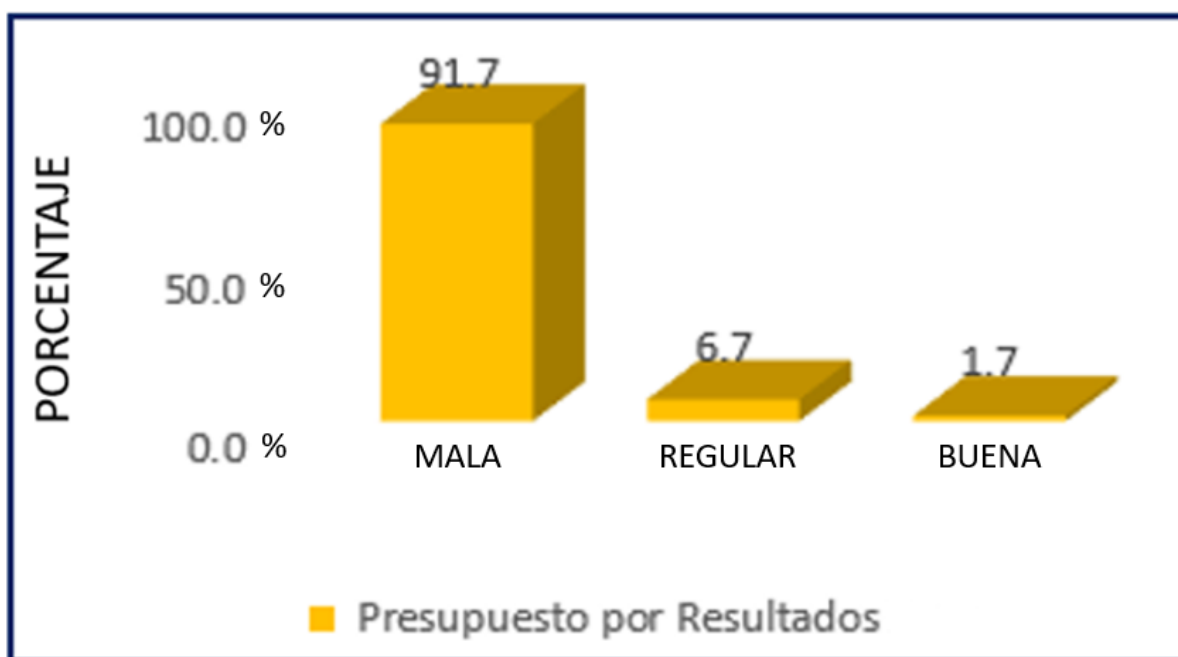


Figura 3. Niveles de calificación de la dimensión presupuesto por resultados

Se evidencia que de las cuatro dimensiones de la variable 1, es la de mayor calificación, aunque sin salir del rango de mala gestión; lo que estaría demostrando que la gestión trabaja motivada por dos razones, por presión y por un incentivo de por medio. Las razones que imposibilitarían salir del rango de mala gestión sería que no se logran cumplir el 100% de las metas programadas y que los incentivos obtenidos no se estarían utilizando para atender las principales necesidades de la población.

Tabla 4

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión gestión de programas y proyectos

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
válido	malo	51	85.0
	regular	8	13.3
	bueno	1	1.7
	total	60	100

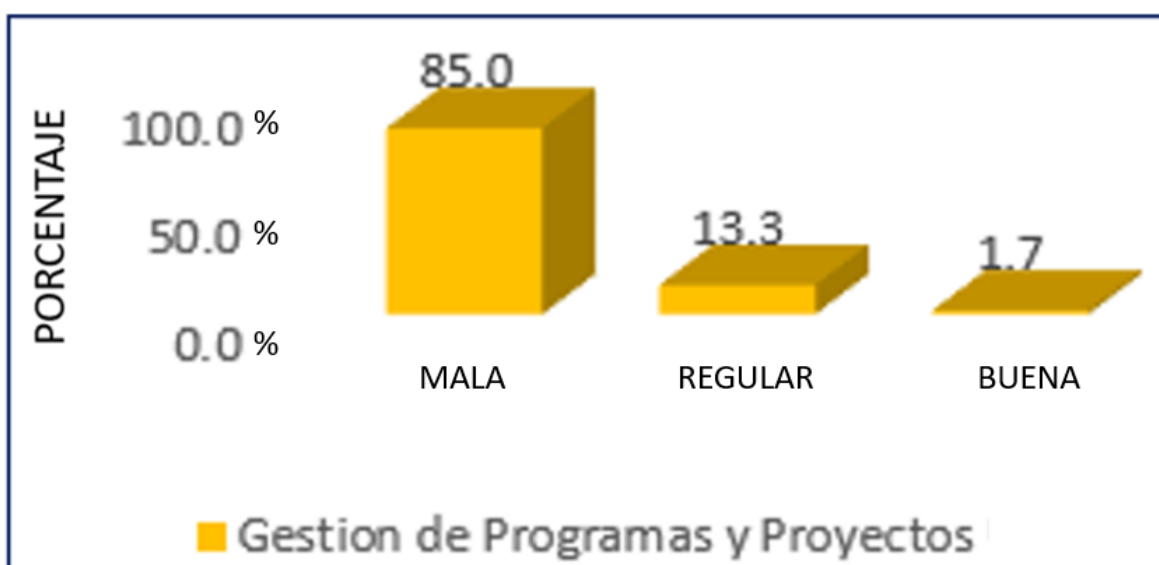


Figura 4. Niveles de calificación de la dimensión gestión de programas y proyectos

Las razones de la baja calificación obtenida por esta dimensión se puede explicar en la orientación que predomina en los programas y proyectos, es decir, no se evidencia una priorización hacia aspectos tan relevantes como, el saneamiento físico legal, impactos ambientales que generan riesgos a la salud pública y el ordenamiento de las actividades mediante un adecuado plan de zonificación. Si bien es cierto que si se priorizan la ampliación y mejoramiento del sistema de agua, desagüe y alcantarillado, pero éstos no logran ser aprobados para su financiamiento.

Tabla 5

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión sistemas de seguimiento y evaluación

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
válido	malo	54	90.0
	regular	5	8.3
	bueno	1	1.7
	total	60	100

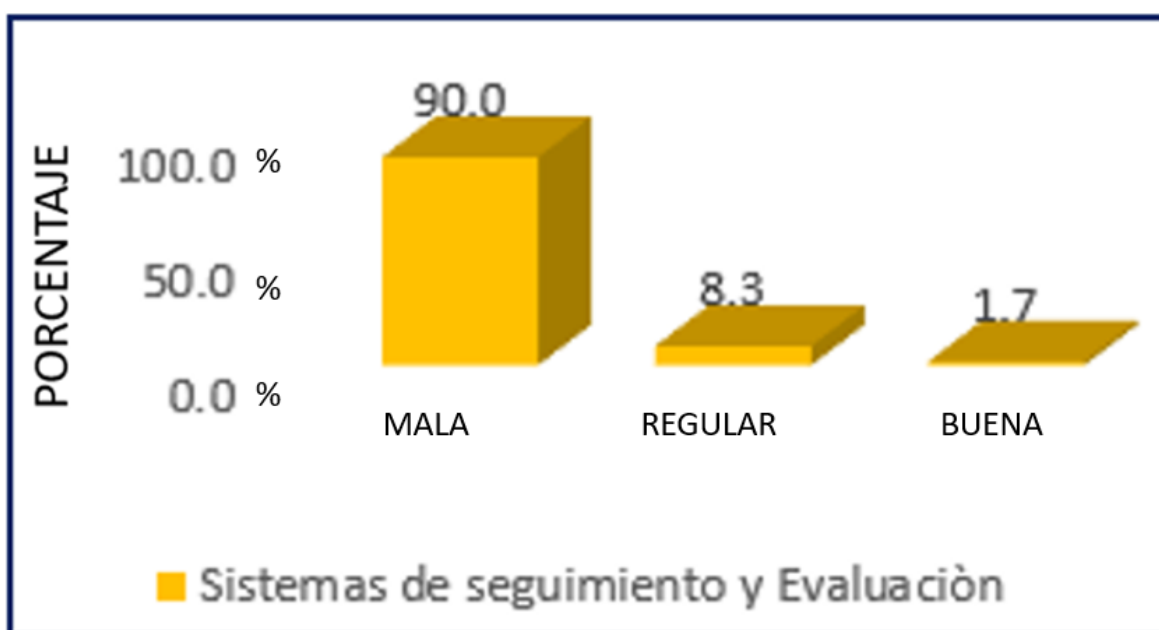


Figura 5. Niveles de calificación de la dimensión sistemas de seguimiento y evaluación

Según los datos obtenidos, la baja calificación de esta dimensión se estaría orientando a la falta de resultados favorables en las mayores demandas de la población, lo que estaría demostrando que no hay un adecuado seguimiento y evaluación de la actuación en la gestión municipal. Es una preocupante debilidad en la gestión pública del país, especialmente en los gobiernos subnacionales.

Variable 2. Calidad de vida

Tabla 6

Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable calidad de vida

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Válido	malo	58	96.7
	regular	1	1.7
	bueno	1	1.7
	Total	60	100

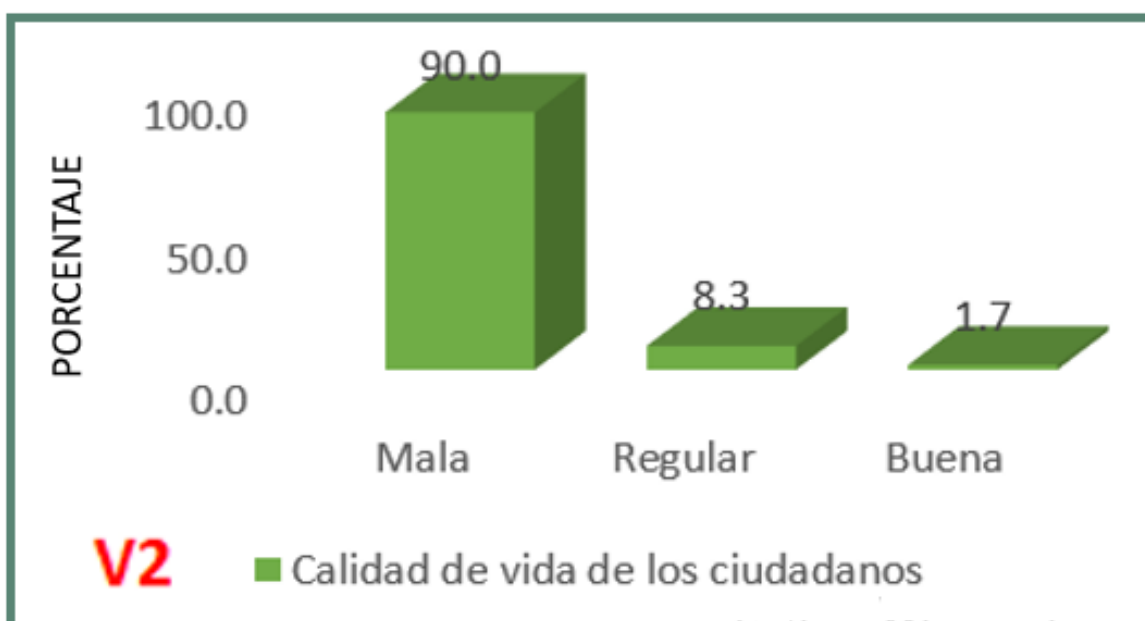


Figura 6. Porcentajes de la variable calidad de vida

La gráfica nos muestra que la calidad de vida en el distrito de Aucallama es ampliamente percibida como mala, lo que nos demuestra que se relaciona con la falta de servicios básicos como agua, desagüe y alcantarillado, así como también con la carencia del saneamiento físico legal. A todo ello se debe sumar la ausencia de financiamientos para proyectos de inversión pública de envergadura, por una deficiente capacidad de gestión pública, ya que en la comuna distrital no se cuenta con un planeamiento estratégico, ni plan de desarrollo urbano.

Tabla 7

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión acceso a servicios básicos

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Válido	malo	54	90.0
	regular	5	8.3
	bueno	1	1.7
	Total	60	100

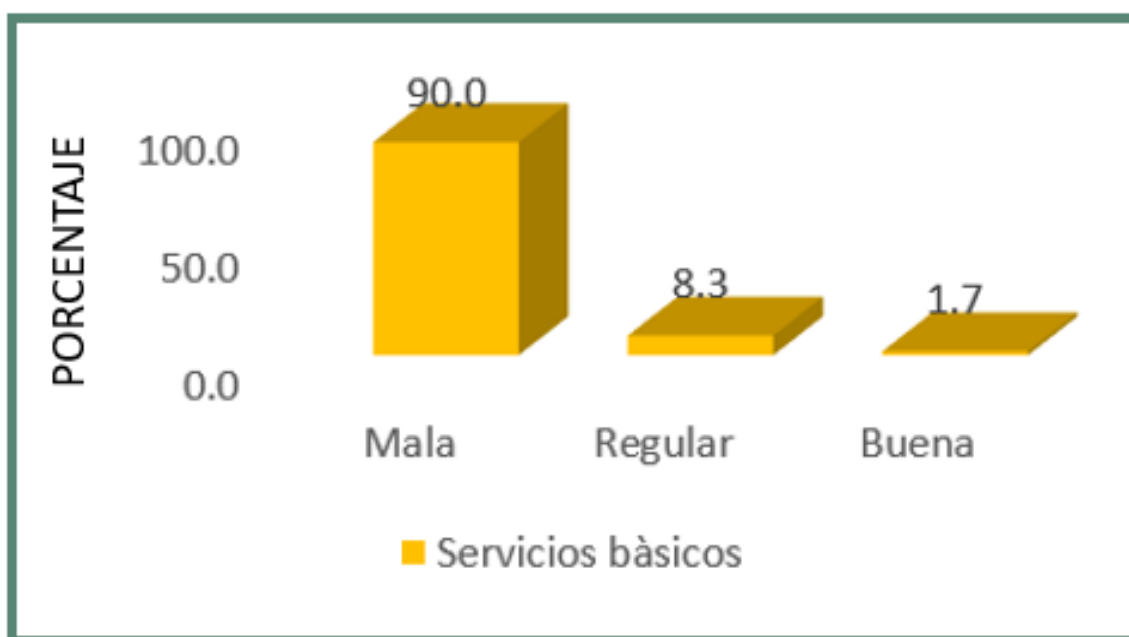


Figura 7. Porcentajes de la variable, acceso a servicios básicos

La grafica nos demuestra claramente que la percepción de los encuestados respecto a los servicios básicos en el distrito es mala, porque en la mayoría de los poblados no se accede al agua potable de calidad (tratada y en óptimas condiciones). Por otro lado, en los poblados en que se accede al servicio, éste llega solo por horas (2 o más horas al día). Respecto al sistema de desagüe y alcantarillado, también es de gran preocupación ya que en el distrito no existe un solo poblado con planta de tratamiento de aguas residuales, lo que quiere decir que si algún poblado tuviera algún sistema de desagüe, las aguas servidas recolectadas descargarían directamente en los canales de regadío.

Tabla 8

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión nivel de vivienda

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Válido	malo	54	90.0
	regular	5	8.3
	bueno	1	1.7
	Total	60	100

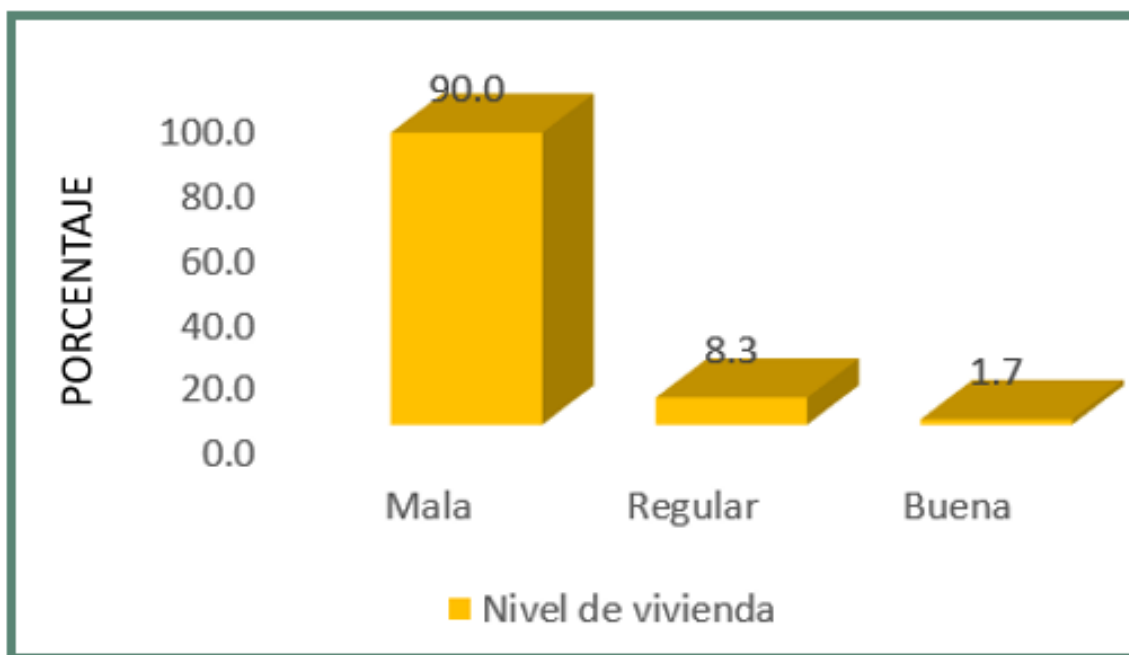


Figura 8. Porcentajes de la variable, nivel de vivienda

La gráfica nos muestra también un valor alto en la calificación de mala para la dimensión del nivel de vivienda, porque entre sus indicadores están considerados el saneamiento físico legal de las mismas, así como también si las viviendas estuvieran rodeadas de pistas y veredas, lo que es prácticamente imposible que se pueda hacer realidad, ya que aún no tienen definidos los sistemas de agua y desagüe.

Tabla 9

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión acceso a salud

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Válido	malo	58	96.7
	regular	1	1.7
	bueno	1	1.7
	Total	60	100

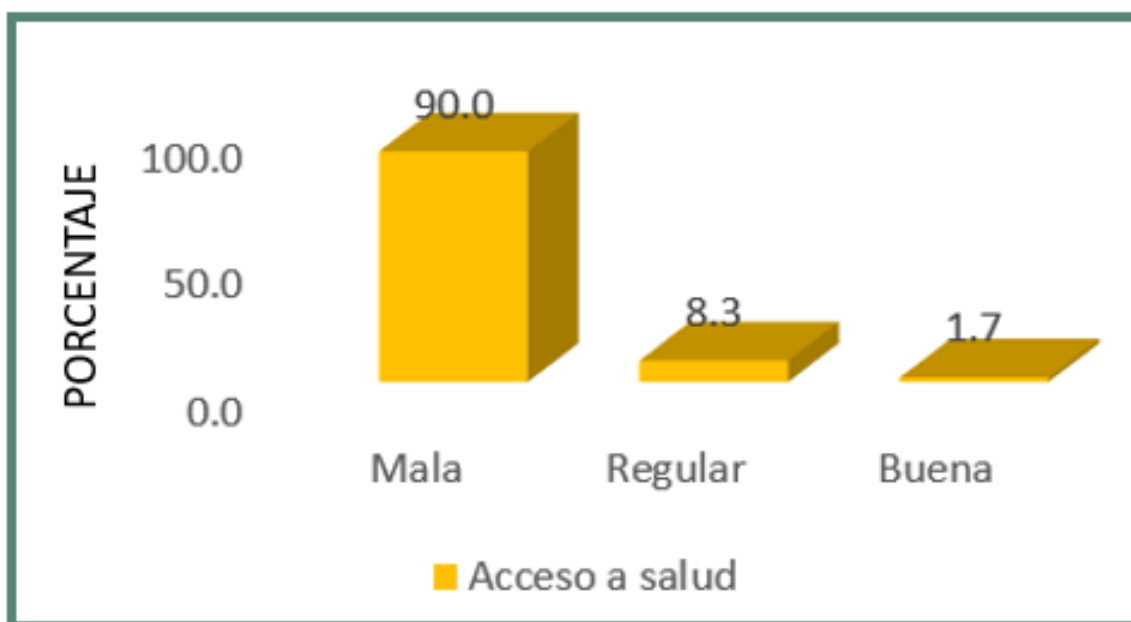


Figura 9. Porcentajes de la variable, acceso a salud

En la dimensión de acceso a la salud también se evidencia que la calificación de mala es muy elevada, debiendo entenderse que se debe a que, en los centros de salud más próximos del distrito de Aucallama no existe atención de todas las especialidades médicas, no hay servicio de atención a emergencias durante las 24 horas, así como tampoco se atiende servicios de partos.

Tabla 10

Distribución de frecuencias y porcentajes de la dimensión acceso a educación

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Válido	malo	53	88.3
	regular	6	10.0
	bueno	1	1.7
	Total	60	100

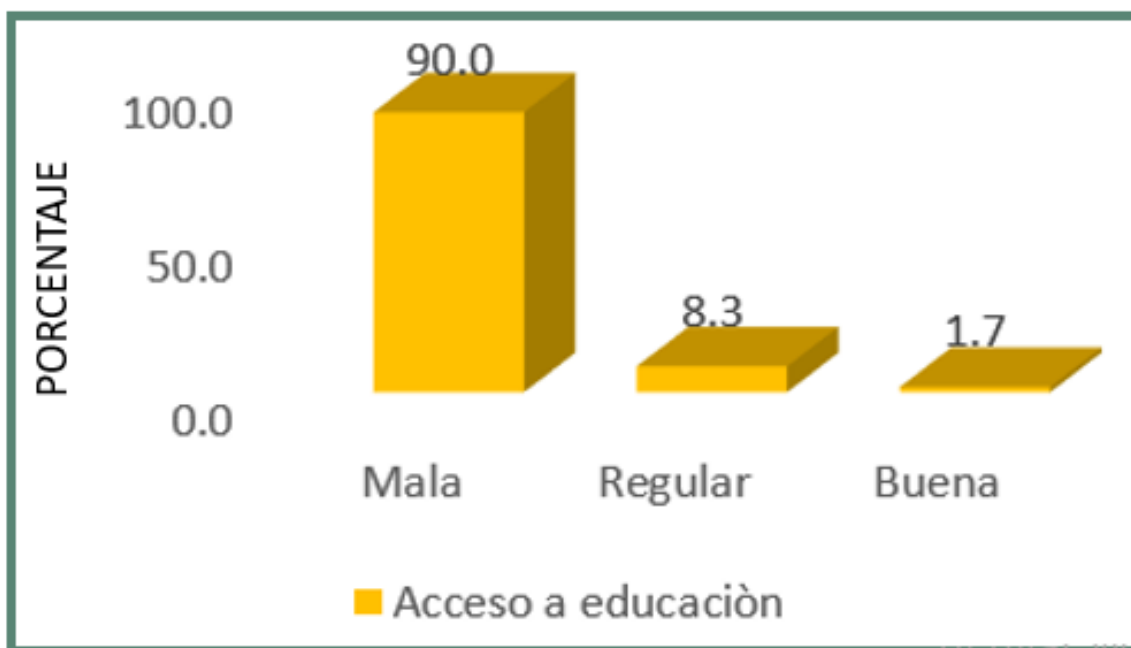


Figura 10. Porcentajes de la variable, acceso a educación

Esta última dimensión de acceso a la educación, no es la excepción de obtener una calificación elevada como mala, en este caso debido a que se ha considerado como indicadores el acceso al agua potable en óptimas condiciones, contar con un adecuado sistema de desagüe y alcantarillado, así como también contar con adecuado servicio de internet.

4.2 Resultados de la estadística inferencial

Hipótesis general

Ho= No existe relación entre gestión pública para resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Hi= Existe relación entre gestión pública para resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Tabla 11

Correlación de las variables gestión para resultados y la calidad de vida

		V2	
Rho de Spearman	D3	Coefficiente de correlación	,578**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	60

El hallazgo nos muestra una relación positiva ($Rho=0.578$) y nivel de significancia de 0.000 desestimando la hipótesis nula y reconoce la existencia de relación significativa entre gestión pública para resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Hipótesis específica 1

Ho= No existe relación entre Planificación estratégica orientada a resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Hi= Existe relación entre Planificación estratégica orientada a resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Tabla 12

Correlación de la dimensión planificación estratégica para resultados y la calidad de vida de los ciudadanos

		V2	
Rho de Spearman	D3	Coeficiente de correlación	,578**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	60

El hallazgo nos muestra una relación positiva (Rho =0.578) y nivel de significancia de 0.000 desestimando la hipótesis nula y reconoce la existencia de relación significativa entre planificación estratégica para resultados y Calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Hipótesis específica 2

Ho No existe relación entre Presupuesto por resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Hi Existe relación entre Presupuesto por resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Tabla 13

Correlación de la dimensión presupuesto por resultado y la calidad de vida de los ciudadanos

		V2	
Rho de Spearman	D3	Coeficiente de correlación	,908**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	60

El hallazgo brinda con convicción una relación alta ($Rho=0.908$) y nivel de significancia de 0.000 desestimando la hipótesis nula y reconoce la existencia de relación significativa entre presupuesto por resultados, y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Hipótesis específica 3

Ho No existe relación entre Gestión de programas y proyectos y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Hi Existe relación entre Gestión de programas y proyectos y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Tabla 14

Correlación de la dimensión gestión de programas y proyectos y la calidad de vida de los ciudadanos.

		V2	
Rho de Spearman	D3	Coeficiente de correlación	,802*
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	60

El hallazgo brinda con convicción una relación alta ($Rho=0.802$) y nivel de significancia de 0.000 desestimando la hipótesis nula y reconoce la existencia de relación significativa entre gestión de programas y proyectos, y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Hipótesis específica 4

Ho= No existe relación entre Sistemas de seguimiento y evaluación y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Hi= Existe relación entre Sistemas de seguimiento y evaluación y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.

Tabla 15

Correlación de la dimensión sistema de seguimiento y evaluación y la calidad de vida de los ciudadanos

		V2	
Rho de Spearman	D3	Coeficiente de correlación	1.000 ⁺
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	60

El hallazgo brinda con convicción una relación positiva perfecta (Rho=1.000) demostrando una dependencia total entre la dimensión sistema de seguimiento y evaluación, y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020; por lo que se desestima la hipótesis nula y reconoce la existencia de relación positiva perfecta.

V. DISCUSIÓN

En el presente estudio se evaluó el grado de relación existente entre la gestión pública para resultados y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, aplicando el coeficiente de correlación de Pearson en SPSS entre las variables mencionadas; en consideración a los estudios previos similares en la línea de investigación, se evidencia que quedó reconocido en amparo al estudio inferencial, que gestión pública para resultados y calidad de vida de los ciudadanos se relacionan de modo positivo, con un coeficiente $rs=0,578$ con significancia de 0.000, admitiendo la hipótesis alterna; el resultado guarda cierta relación con el estudio de Escobar (2020) quien concluyó que gestión municipal e inversión pública se relacionan de modo positivo y alto, con un coeficiente $rs=0,839$ con significancia de 0.000 admitiendo la hipótesis alterna, en la municipalidad provincial de Huaral. Asimismo, cabe mencionar que lo anteriormente expuesto guarda sinergia con lo afirmado por OCDE (2019) pues los gobiernos subnacionales presentan dificultades para implementar sus inversiones entorpeciendo propósitos institucionales. En tal sentido y considerando la calificación obtenida para la variable Calidad de vida de los ciudadanos, como baja en todas sus dimensiones; amerita señalar que en el distrito de Aucallama urge apostar por una nueva estrategia de gestión pública que se oriente claramente a la obtención a resultados en favor de los ciudadanos, ya que según García, R. y García, M. (2010) esta estrategia no solo se orienta a acelerar el proceso de desarrollo, sino que también a mantener el nivel de desarrollo logrado, si así fuera el caso, generando las condiciones para mejorar sus políticas públicas, en lo que respecta a eficiencia y eficacia. Claro está que no solo se trata de apostar por nuevas estrategias, planes, programas o proyectos; sino que como lo sostiene (Cejudo, 2013) las gestiones en el sector público deben ser más competentes y orientarse a que los procesos y estructuras deben ser más flexibles, a fin de garantizar el mejoramiento de los resultados en la gestión pública. En tal sentido amerita señalar también que esta estrategia de gestión pública orientada a resultados en favor de los ciudadanos, la ofreció la PCM y SGP (2019) en la presentación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública - PNMGP al 2021, en donde señalaron que para hacer moderna una gestión pública, ésta deberá estar orientada a atender las necesidades de los ciudadanos, logrando

la mayor satisfacción de los mismos, al menor costo y garantizando el cumplimiento de sus derechos. Por las razones expuestas y siendo el distrito de Aucallama una jurisdicción con envidiables recursos y una ubicación considerada estratégica para su adecuado crecimiento y desarrollo; así como, la baja calificación obtenida en la variable de calidad de vida de sus ciudadanos; amerita tomar en cuenta esta nueva estrategia de gestión pública para resultados.

Para la primera hipótesis específica se prueba que planificación estratégica para resultados muestra también una relación positiva con un coeficiente de $r_s=0.578$ respecto a la calidad de vida de los ciudadanos, con significancia de 0.000 admitiendo la hipótesis alterna; lo que nos demuestra que siendo una gestión pública sin Plan Estratégico Institucional PEI, sin Plan de Desarrollo Local Concertado, sin Plan de Desarrollo Urbano, entre otras herramientas de planeamiento, que según Cepal (2009) facilitan la toma de decisiones respecto al acontecer actual y al camino a seguir en el futuro, para adecuarse a los cambios y demandas del entorno; garantizando una mayor eficiencia, eficacia y calidad de bienes y servicios; ya que mediante estas herramientas se plantea lo que se quiere y las vías a seguir para lograrlo, ya que es un recurso metodológico mediante el cual se definen los objetivos, de mediano y largo plazo. A todo esto se suma también que una de las calificaciones de mayor peso entre los criterios de priorización de los diversos sectores, para la aprobación del financiamiento para la ejecución de los proyectos de inversión pública, es justamente el alineamiento tanto vertical como horizontal con el planeamiento estratégico institucional. Lo que demuestra que el distrito de Aucallama difícilmente podría acceder al financiamiento para la ejecución de proyectos de inversión pública de alto impacto, como son justamente los orientados a solucionar los problemas de las necesidades básicas, tales como agua, desagüe, alcantarillado, saneamiento físico legal, entre otros. En tal sentido amerita señalar que la SGP - PCM (2019) en el análisis de la PNMGP al 2021, sostiene que los gobiernos de turno deben definir sus prioridades teniendo en consideración las necesidades demandadas por los ciudadanos y estas demandas deberán constituirse en los objetivos y metas, que finalmente deberán concluir en bienes y servicios públicos con impacto positivo en el ciudadano. Estas acciones deben estar guiadas por

políticas públicas provenientes de las políticas de Estado, a fin de garantizar acciones integradas y coherentes en todos los niveles de gobierno; para ello debe definirse de manera coherente y articulada, los objetivos orientados al ciudadano. Según el BID (2015), planificación para obtener resultados, es un valioso instrumento para lograr ciertos cambios o transformaciones de la realidad, previo planteamiento de objetivos concretos y relevantes.

Asimismo los resultados de la segunda hipótesis específica presupuesto por resultados tiene una relación positiva alta, con un coeficiente de $r_s=0.908$ respecto a la calidad de vida de los ciudadanos, con significancia de 0.000 admitiendo también la hipótesis alterna. Esta alta relación nos demuestra que no solo es suficiente una planificación con objetivos bien definidos (aunque en esta gestión municipal tampoco lo hay), sino que los presupuestos también deberían asignarse con orientación a obtener resultados que satisfagan la demanda ciudadana, a fin de poder viabilizar el cierre de brechas en lo que respecta a calidad en infraestructura y servicios públicos; tal y como lo afirma la SGP - PCM (2019). Si bien es cierto que en Perú se viene impulsando esta estrategia de gestión pública desde el año 2007, con el fin de mejorar el gasto público y orientar el mismo a favorecer a los ciudadanos. Lamentablemente muchas gestiones no logran cumplir las metas, mientras que otras solo lo hacen por cumplimiento, más aun, valiéndose para tal efecto, de acciones irregulares e indebidas; lo que no hace más que demostrar la necesidad de contar con un adecuado seguimiento y evaluación de las acciones, ya que según el BID (2015), el fin de esta estrategia es lograr un mayor impacto en el desarrollo social y económico, puesto que antes el presupuesto apuntaba a cuanto gastar y quien o quienes gastarían (monto más entidad); mientras que ahora el gasto debe impactar mediante las transformaciones en la calidad de vida de los ciudadanos.

Por otro lado, los resultados de la tercera hipótesis específica gestión de programas y proyectos tiene también una relación positiva alta, con un coeficiente de $r_s=0.802$ respecto a la calidad de vida de los ciudadanos, con significancia de 0.000 admitiendo también la hipótesis alterna. Esta alta relación se explica en la ausencia de proyectos de inversión pública de impacto, los mismos que podrían

ayudar a solucionar los problemas vinculados a las necesidades básicas del distrito, ya que según el BID (2015) esta gestión debe orientarse a generar valor público, ya que tiene como fin producir bienes y servicios para los ciudadanos; por eso es considerado el mayor interés de la gestión pública para resultados para el desarrollo GpRD, ya que se orienta a lograr los objetivos de los planes de corto, mediano y largo plazo. Asimismo es el proceso de mayor inversión de recursos y en donde debe concretarse la planificación; administración presupuestaria y financiera; adquisiciones; auditoría, y seguimiento y evaluación; por lo que en el distrito de Aucallama amerita planificar y aplicar esta nueva estrategia de gestión pública; ya que según Huallpa (2019) en su estudio de investigación respecto a la influencia de la gestión de proyectos de inversión pública, con el nivel pobreza en San Juan de Lurigancho, concluye que la gestión de proyectos de inversión pública tiene influencia muy significativa en la gran tarea de reducir la pobreza en su jurisdicción, por ende, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; lo que no se estaría dando en el distrito de Aucallama, por lo que es entendible la percepción de la población respecto a su descontento y baja calidad de vida. Asimismo, Caballero (2018) también concluye que la gestión de proyectos en la inversión pública influye muy significativamente en la reducción de la pobreza, según lo demuestra en su estudio realizado en el distrito de Tayabamba, Pataz; hecho que también concuerda con la realidad que se vive en el distrito de Aucallama. De igual forma Herrera (2019) sustenta la importancia de trabajar con una guía de gestión de proyectos respaldando la posición de los anteriores; lo que podría asumirse como una recomendación muy factible y necesaria para la realidad de la gestión en el distrito. Finalmente amerita considerar también el análisis realizado por Guerra (2013) sobre la importancia de la gestión de programas y proyectos de ciencia e innovación en el proceso de planificar, organizar, ejecutar y controlar el sistema de investigaciones en el ámbito de la salud; con lo que se demuestra que la adecuada gestión de proyectos, las acciones efectivas en salud pública, así como el mejor manejo de los gastos, en lo que respecta a la calidad de los mismos; no hacen más que generar un mayor impacto en los ciudadanos.

Finalmente, los resultados de la cuarta hipótesis específica, sistema de seguimiento y evaluación, refleja una relación positiva perfecta, con un coeficiente de $r_s=1.000$

respecto a la calidad de vida de los ciudadanos, lo que demuestra una dependencia total entre la dimensión sistema de seguimiento y evaluación, y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama; por lo que se desestima la hipótesis nula y reconoce la existencia de relación positiva perfecta. Esta relación perfecta estaría demostrando la ausencia de un debido seguimiento de la gestión municipal del distrito de Aucallama, ya que solo con el debido seguimiento se podría obtener información efectiva sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados. Cabe señalar que según el BID (2015) el seguimiento ofrece información sobre el nivel de cumplimiento de objetivos, es decir, el nivel de cumplimiento y los efectos de la política, programas o proyectos; mientras que la evaluación al contrario, las muestras las razones que llevan a conseguir esos objetivos. Asimismo, sino hubiera una adecuada evaluación, se debería evidenciar también una falta de información sobre las razones que estarían llevando a no conseguir esos objetivos o los efectos que se estarían logrando con los respectivos cambios que se hubieran producido en los ciudadanos beneficiarios BID (2015). Cabe señalar que según Cepal (2018) debe entenderse por evaluación al proceso de observación sistémico y objetivo de una política, su diseño, ejecución y resultados; asimismo, según el BID (2015) la evaluación es la que analiza y califica las causas o razones de los resultados que se pudieran haber obtenido y brinda recomendaciones para mejorar la gestión pública. Justamente es ésta la principal necesidad que se ha podido evidenciar en el distrito de Aucallama, mejorar la gestión pública, la misma que debe orientarse a obtener y/o mejorar los resultados, que por consiguiente ayuden también a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de esa jurisdicción. Por otro lado, también la SGP - PCM (2019) sostiene que, para que una gestión para resultados logre sus objetivos, necesariamente debería establecerse un sistema de seguimiento y evaluación de indicadores del proceso; ya que es necesario contar con evidencias sólidas para la toma de decisiones. Estas razones explican la necesidad de establecer un adecuado sistema de seguimiento y evaluación, no solo en la gestión municipal del distrito de Aucallama, sino en todas las gestiones, tanto en el gobierno nacional como de los gobiernos subnacionales.

VI. CONCLUSIONES

Primera, al cerciorarse la hipótesis general, quedó revelado en consecuencia a los resultados, que la gestión pública para resultados se relaciona positiva y significativamente con la Calidad de Vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020. ($r_s=0,578$, $p=0.000 < 0.05$), de modo que se desestima la hipótesis nula.

Segunda, al efectuar contraste de la primera hipótesis específica, quedó revelado en consecuencia a los resultados, que la planificación estratégica orientada a resultados se relaciona positiva y significativamente con la Calidad de Vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020. ($r_s=0,578$, $p=0.000 > 0.05$), de modo que se desestima la hipótesis nula.

Tercera, al efectuar contraste de la segunda hipótesis específica, quedó revelado en consecuencia a los resultados, que el presupuesto por resultados se relaciona positiva y significativamente con la Calidad de Vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020. ($r_s=0,908$, $p=0.000 < 0.05$), de modo que se rebate la hipótesis nula.

Cuarta, al efectuar contraste de la tercera hipótesis específica, quedó revelado en consecuencia a los resultados, que gestión de programas y proyectos se relaciona positiva y significativamente con la Calidad de Vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020. ($r_s=0,802$, $p=0.000 < 0.05$), de modo que se rebate la hipótesis nula.

Quinta, al efectuar contraste de la cuarta hipótesis específica, quedó revelado en consecuencia a los resultados, que sistemas de seguimiento y evaluación se relaciona de manera positiva y perfecta con Calidad de Vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020. ($r_s=1.000$), de modo que se rebate la hipótesis nula.

VII. RECOMENDACIONES

Primera, habiendo evidenciado el nivel de la gestión pública en la municipalidad distrital de Aucallama en el rango más bajo (33.43 del rango general: 20 - 100), con el calificativo de mala; teniendo en consideración también la calidad de vida como un nivel bajo (34.97 del rango general 20 – 100); se recomienda impulsar esta nueva estrategia de gestión pública que debe estar orientada a la obtención de resultados que en primer orden, debe orientarse a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía; puesto que genera preocupación que no se estén atendiendo las principales necesidades básicas de la población, requisito indispensable para poder aspirar al desarrollo integral y sostenible de los pueblos.

Segunda, según las condiciones descritas, la municipalidad distrital de Aucallama debe trabajar como primera prioridad su planificación estratégica, considerando que es un requisito obligatorio para acceder a los financiamientos para la ejecución de los principales proyectos de inversión pública, ya que es un requisito básico considerado con el mayor puntaje en el criterio de priorización de todos los sectores sin excepción.

Tercera, teniendo serias debilidades en los resultados de la gestión municipal, es necesario impulsar el cumplimiento de las metas programadas por el MEF mediante la estrategia del Presupuesto por Resultados, ya que por un lado ayuda a cerrar brechas vinculadas directamente a las necesidades básicas; mientras que por otro lado, garantizará obtener mayores incentivos, que también ayudarían a atender las necesidades prioritarias de la población.

Cuarta, si bien es cierto que los resultados de la tercera dimensión nos muestran un resultado alto en lo que respecta a la priorización de la gestión de programas y proyectos hacia la ampliación y mejoramiento, tanto del sistema de agua potable, como de desagüe y alcantarillado; éstos solo quedan allí, ya que ninguno se logra aprobar para el financiamiento respectivo por parte del gobierno central; peor aún es el caso saneamiento físico legal, el control o mitigación de impactos ambientales que generan riesgos a la salud pública

y el ordenamiento de las actividades, mediante un adecuado plan de zonificación. Esta razón nos sugiere recomendar que se impulse una adecuada gestión de programas y proyectos, que no solo se limite a orientar su priorización hacia ciertas necesidades básicas, sino que apunte a lograr su debida aprobación para la ejecución de las obras de impacto que necesariamente tienen que contar con el financiamiento del gobierno central.

Quinta, finalmente y seguro como en la mayoría de las gestiones públicas de los gobiernos subnacionales, el seguimiento y evaluación es una herramienta muy débil y es la razón por la que no se logran los resultados esperados y por consiguiente tampoco se logra mejorar la calidad de vida de la población aucallamina. Por estas razones se recomienda realizar seguimientos y evaluaciones efectivas, es decir, orientadas a lograr la mejora continua, previa corrección de las fallas o debilidades.

REFERENCIAS

- Ardila, R. (2003) *Calidad de vida: una definición integradora*. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 35, núm. 2, 2003, pp. 161-164 Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia.
- Armendáriz, E. y Contreras, E. (2016). *El gasto de inversión pública en América Latina: cuánto y cuán eficiente*. Costa Rica: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Arraiza, E. (2016). *Manual de gestión municipal*. Buenos Aires Argentina
- Asencio, L. (2018) *Sistema de gestión por procesos en el gobierno local de Mi Perú – Callao 2017* (Tesis de Maestría) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Barillas, N. et al. (2008). *Instrumento para la autoevaluación de la gestión municipal; señales de un buen gobierno para el desarrollo local*. San Salvador: Fundación Nacional para el Desarrollo
- Baldi, L. (2012). *Calidad de vida. Desarrollo y Evaluación del constructo*. Editorial Academia Española. Madrid, España.
- Bofill, S., Reyes, R., Calcines, C. y Luna, C. (2015). *Gestión del gobierno local con apoyo en el conocimiento y la innovación. Lecciones aprendidas en Yaguajay, Cuba*. “Retos de la Dirección”, Vol 9 N° 1, en Cuba
- Caballero, M. (2018). *La gestión de proyecto de inversión y su incidencia en la reducción de los niveles de pobreza del distrito de Tayabamba, provincia de Pataz, 2016- 2018* (Tesis de Maestría) Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Campos, R. (2017) *Los Proyectos de Inversión Pública desde la evaluación por resultados en la Municipalidad de Ancón, años 2009- 2011* (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Carpio, M. J. (2020). *Gestión municipal y su relación en la satisfacción de la ciudadanía del Cantón Baba, Provincia de Los Ríos – Ecuador, 2019*. (Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Piura, Perú).
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/42762/Carpio_LMDJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Contreras, F. (2019). *Gestión Municipal: Evaluación crítica y propuestas de modernización*.
<http://cppunab.cl/wpcontent/uploads/2019/02/InformeGesti%C3%B3n-Municipal-CPP.pdf>

- Delgado, I.G. (2013). *Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú*. (Tesis de Maestría) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Paredes, M.T. (2018). *El presupuesto por resultados y la gestión en los gobiernos regionales*. (Tesis de doctorado) Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
- Díaz, J. y Moreno, J.J. (2018). *Análisis de la eficiencia y factores explicativos de la gestión de los municipios del Meta, Colombia*, Revista Finanzas y Política Económica, Bogotá Colombia, Vol 10 N° 1. P.211
- Escobar, K. (2020). *Gestión municipal e inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huaral, 2020* (Tesis de Maestría) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Fabián, P. (2020). *Gestión municipal y calidad de atención al ciudadano en la Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2020* (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- García, J.A. (2016). *La gestión municipal y su impacto en el desarrollo de los gobiernos locales del país* (Tesis de Doctorado) Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- García, R. y García, M. (2010). *Gestión para resultados en el desarrollo. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo. Segunda Edición.
- García y López (2008) *Gestión pública para resultados en el desarrollo: Corresponsabilidad del Estado y la sociedad civil Memorias del II y III Seminario Regional*.
- Goitia, A. (2020). *Gestión administrativa y satisfacción de los usuarios en el Área de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Carabayllo del año 2020* (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Guerra, K. (2013) *La gestión de programas y proyectos territoriales de ciencia e innovación en el sector de la salud pública de Holguín, Cuba* (artículo) Unidad de Ciencia y Tecnología. II Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. Holguín, Cuba.
- Hernández, A. et al. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Alicante, España: Área de Innovación y Desarrollo.
- Hernandez, J.A. (2016). *Diseño institucional para el gobierno abierto municipal: propuesta de medición y análisis del caso chileno*. "Documentos y aportes

en administración pública y estatal” de la Universidad Autónoma de Chile, N° 27.

Herrera, J. (2019). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. Lima, Perú.

Herrera, M. (2019) *Modelo de gestión de proyectos de equipamiento en las áreas de alcance, cronograma y costo en el Hospital Distrital Jerusalén II-1, bajo los lineamientos del PMBOK, La Libertad 2018* (Tesis de Maestría) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

Huallpa, L. (2019) *Gestión de proyectos de inversión pública y su influencia en la reducción del nivel pobreza en la perspectiva de los pobladores de San Juan de Lurigancho, 2019* (Tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

Huamán, H. (2005). *Manual de técnicas de investigación. Conceptos y aplicaciones*. (2. a ed.). Lima: IPLADEES

Izquierdo, A., Pessino C., y Vuletin, G. (2018). *Mejor gasto para mejores vidas. Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Jiménez, W. (2014) *La calidad de vida en la ciudad de Bogotá: una evaluación mediante el empleo del índice de pobreza multidimensional* (Tesis de Doctorado). Universidad Autónoma de Manizales, Colombia.

Lemma, M. (2017). *Gestión municipal y planificación urbana en Córdoba, Argentina (1983-2011)*. Revista Brasileira de Gestiao urbana; vol 9, N° 3

Lemus, N. Parrado, R. y Quintana, G. (2014) *Calidad de vida en el sistema de salud*. Revista Colombiana de Reumatología, vol.21 no.1 Bogotá Jan./Mar. 2014, Bogotá, Colombia.

Leva, G. (2013). *Indicadores de calidad de vida Urbana. Aspectos teóricos y metodológicos*. Editorial Académica Española. Madrid, España.

Martínez, J.J. (2018). *Gobierno electrónico municipal. El caso de los ayuntamientos del estado de Sonora, 2009 y 2011*. Revista tecnológica y sociedad, Vol. 8 N° 15 Guadalajara, México

Ministerio de Economía y Finanzas (2020). Transparencia Económica. *Consulta de ejecución del Gasto en sólo proyectos, unidad ejecutora presupuestal*. Consulta amigable.

- Ochoa, L. S. (2011) *Apuntes para la conceptualización y la medición de la calidad de vida en México*. Bienestar y Calidad de Vida en México, 1a ed., pp. 15-68, Ciudad de México, México.
- Pardo, C. C. (2018). *Gestión municipal y satisfacción ciudadana en la Provincia de Cajatambo, Lima 2017*. (Tesis de maestría) Universidad Privada César Vallejo, Lima, Perú.
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12910/Pardo_HCC.pdf?sequen=1&isAllowed=y
- Peranovich, A. (2019) *Enfermedades transmitidas por el agua en Argentina y Brasil a principios del siglo XXI*. (Artículo) Saúde e Sociedade. Apr-Jun2019, Vol. 28 Issue 2, p297-309. 13p. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad. Córdoba, Argentina
- Pérez, J. (2019). *Gestión regional estratégica para un desarrollo rural sostenible. Caso departamento de Áncash, Perú* (Tesis de Maestría) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Pérez, L. A. (2016). *Los gobiernos municipales como agentes del desarrollo social: el caso del H. ayuntamiento de Tijuana 2014-2016*. (Tesis de maestría, Universidad El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C., México).
<https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/11/TESISP%C3%A9rez-Trujillo-Laura-Alejandra.pdf>
- Resolución Ministerial N° 186-2015-PCM. (2015). *Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública*. Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.
<https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/10/manual-atencionciudadana.pdf>
- Rey, C. (2000). *La satisfacción del usuario: Un concepto en alza. Canales de documentación*. Vol. 3, 139-153. <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2451>
- Rivera, P. (2021) *Promoción de la calidad de vida a través del periodismo responsable digital* (artículo) Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Zaragoza, México
- Rojas, L. (2009). *Guía de herramientas municipales para la promoción del desarrollo económico local*. San José: Fundación para el desarrollo local y el fortalecimiento municipal e institucional de Centroamérica y el Caribe. Primera edición 188 p. San José de Costa Rica.

- Roque, L. (2016) *Análisis de la práctica e institucionalización del seguimiento y evaluación en la gestión pública del Ministerio de Educación 2015 – 2016* (tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Salas, Z. C. y Garzón, M. O. (2013). *La noción de calidad de vida y su medición.* (Artículo) Revista CES Salud Pública Volumen 4 No.1 Enero - Junio/2013, Medellín, Colombia.
- Salazar, J. L. (2016) *Aplicación de las buenas prácticas de la guía del PMBOK para la gestión de un proyecto de construcción* (Tesis) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
- Soto, R. (2015). *La tesis de maestría y doctorado en 4 pasos.* (2. a ed.). Lima, Perú: Nuevo Milenio
- Tarrillo, G. y Tarrillo, J.E. (2017). *El plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal - Pi y el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del distrito de Cayaltí, 2014-2015.* (Tesis de Maestría) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Urzúa, M. y Caqueo, U. (2012) *Calidad de vida. Una revisión teórica del concepto.* Terapia Psicológica, vol.30 no.1, 61-71. Sociedad Chilena de Psicología Clínica, Santiago abr. 2012. Universidad de Tarapacá, Chile
- Yauri, J.S. (2019). *Gestión municipal y desarrollo sostenible en el distrito de San Isidro, 2018* (Tesis de Maestría) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Gestión pública para resultados	García y García (2010) Estrategia de gestión que orienta la acción de los actores públicos del desarrollo, hacia la generación del mayor valor público a través del uso de instrumentos de gestión que deben implementar las instituciones públicas subnacionales para generar mejoras sostenibles en la calidad de vida de la población.	Se trabajó mediante el cuestionario tipo likert con 20 preguntas que provienen de los 16 indicadores y éstos, de las cuatro dimensiones de la variable.	<p>Planificación estratégica para resultados.</p> <p>Presupuesto por resultados.</p> <p>Gestión de programas y proyectos.</p> <p>Sistema de seguimiento y evaluación.</p>	<p>Plan estratégico Plan de desarrollo concertado Plan de desarrollo urbano</p> <p>Cumplimiento de metas Responsable de cumplimiento de metas Plan de Incentivos y presupuesto por Resultados Bonificación del Plan de Incentivos</p> <p>PIP para Saneamiento básico. Alineamiento estratégico de los PIP. PIP para cierre de brechas. Elaboración de Programas.</p> <p>Seguimiento de PIP Seguimiento de Instrumentos de Gestión Seguimiento de Políticas y Normas Seguimiento de objetivos priorizados Seguimiento del Plan de Desarrollo Urbano</p>	<p>Escala:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordinal • Nunca (1) • Casi nunca (2), • Algunas veces (3), • Casi siempre (4) y Siempre (5). <p>Nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Malo • Regular • Bueno

<p>Calidad de vida de los ciudadanos</p>	<p>Ardila (2003) Sensación de satisfacción que se percibe respecto al bienestar físico, social y psicológico, como parte de la realización personal. Contempla las relaciones armoniosas, el estado de salud, el bienestar material, la seguridad, intimidad y productividad.</p> <p>Mide la satisfacción de las necesidades básicas para vivir dignamente.</p>	<p>Esta variable se ha trabajado con veinte ítems, que provienen de los dieciséis indicadores, los mismos que representan las principales características de las cuatro dimensiones de la variable Calidad de vida de los ciudadanos.</p>	<p>Acceso a servicios básicos</p> <p>Nivel de vivienda</p> <p>Acceso a salud</p> <p>Acceso a salud</p>	<p>Acceso al agua potable sistema de desagüe planta de tratamiento de aguas residuales</p> <p>Condiciones de vivienda Saneamiento Físico Legal Características de vivienda y entorno. Acceso a energía eléctrica</p> <p>Accesibilidad a Centros de Salud Servicios básicos del centro de salud Calidad del servicio de salud Atenciones de emergencia</p> <p>Acceso a Educación estatal Seguridad de infraestructura y equipamiento. Servicios básicos de la institución educativa Acceso al servicio de internet</p>	<p>Escala:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordinal • Nunca (1) • Casi nunca (2), • Algunas veces (3), • Casi siempre (4) y Siempre (5). <p>Nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja • Media • Alta
---	---	---	--	---	---

Anexo 2. Matriz de Consistencia

Título: Gestión Pública para Resultados y la Calidad de Vida de los ciudadanos de la jurisdicción municipal de Aucallama, Huaral 2020							
Autor: Edwin Biselach Valdivia Santiago							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e Indicadores				
<p>¿Existe relación entre gestión pública para Resultados y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020?</p> <p>¿Cuál es la relación entre Planificación estratégica orientada a resultados y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020?</p> <p>¿Cuál es la relación entre Presupuesto por resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020?</p>	<p>Probar que existe relación entre gestión pública para resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.</p> <p>Determinar la relación entre Planificación estratégica orientada a resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.</p> <p>Determinar la relación entre Presupuesto por resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.</p> <p>Determinar la relación entre Gestión de programas y proyectos y calidad de vida de los ciudadanos de la</p>	<p>Existe relación entre gestión pública para resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.</p> <p>Existe relación entre Planificación estratégica orientada a resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.</p> <p>Existe relación entre Presupuesto por resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.</p> <p>Existe relación entre Gestión de programas y proyectos y calidad de vida de los ciudadanos de</p>	Variable: Gestión Pública para Resultados				
			Dimensiones	Indicadores	Items	Escala V.	N. Rangos
			Planificación estratégica orientada a resultados.	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico Institucional. Plan de Desarrollo Concertado. Plan de Desarrollo Urbano. 	1,2,3,4,5	1: Nunca	Mala: (20-46)
			Presupuesto por Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de metas. Responsable de cumplimiento de metas. Plan de Incentivos y Presupuesto por Resultados. Bonificación del Plan de Incentivos. 	6,7,8,9,10	2: Casi nunca	Regular: (47-73)
Gestión de Programas y Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> PIP para saneamiento básico. Alineamiento estratégico de los PIP. PIP para cierre de brechas. Elaboración de Programas. 	11,12,13,14,15	3: A Veces	Buena: (74-100)			

<p>¿Cuál es la relación entre Gestión de programas y proyectos y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020?</p> <p>¿Cuál es la relación entre Sistemas de seguimiento y evaluación y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020?</p>	<p>jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.</p> <p>Determinar la relación entre Sistemas de seguimiento y evaluación y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.</p>	<p>la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.</p> <p>Existe relación entre Sistemas de seguimiento y evaluación y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020.</p>	<p>Sistema de Seguimiento y Evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de PIP. • Seguimiento de Instrumentos de Gestión. • Seguimiento de Políticas y Normas • Seguimiento de objetivos priorizados. • Seguimiento del Plan de Desarrollo Urbano. 	<p>16,17, 18,19, 20.</p>	<p>5: Siempre</p>	
			Variables e Indicadores				
			Variable 2: Calidad de vida de los ciudadanos				
			Dimensiones	Indicadores	Items	Escala V	N. Rangos

			<p>Acceso a servicios básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso al agua potable. • Sistema de desagüe. • Sistema de tratamiento de aguas residuales. <p>Nivel de vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condición de vivienda • Saneamiento físico legal. • Característica de vivienda y entorno • Acceso a energía eléctrica. <p>Acceso a Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a centros de salud • Servicios básicos del centro de salud. • Calidad del servicio de salud. • Atenciones de emergencia. <p>Acceso a Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación estatal. • Seguridad de infraestructura y equipamiento. • Servicios básicos de la institución educativa. • Acceso al servicio de internet 	<p>1,2,3, 4, 5.</p> <p>6,7,8, 9,10.</p> <p>11,12, 13,14, 15.</p> <p>16,17, 18,19, 20</p>	<p>1: Nunca</p> <p>2: Casi nunca</p> <p>3: A Veces</p> <p>4: Casi siempre</p> <p>5: Siempre</p>	<p>Baja: (20-46)</p> <p>Media: (47-73)</p> <p>Alta: (74-100)</p>
Tipo y Diseño de Investigación	Población y muestra	Técnicas e Instrumentos	Estadística a utilizar			
<p>Tipo: Básica</p> <p>Diseño: No experimental Transversal</p> <p>Enfoque:</p>	<p>Población: Está conformada por los colaboradores de la municipalidad distrital de Aucallama (120)</p>	<p>Variable 1: Gestión pública para resultados</p> <p>Técnica: Encuesta:</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Autor: Edwin B. Valdivia Santiago</p>	<p>Descriptiva:</p> <p>Se muestra las frecuencias y porcentajes de cada variable, según datos que se esperan obtener, los mismos que se presenta con tablas y figuras.</p>			

<p>Cuantitativo</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Método: Hipotético deductivo</p>	<p>Tamaño de muestra: Representa el 50% de la población (60 colaboradores)</p>	<p>Año: 2020 Monitoreo: Personal Ámbito: Municipalidad distrital de Aucallama Administración: Individual</p> <p>Variable 2: Calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>Técnica: Encuesta: Instrumento: Cuestionario Autor: Edwin B. Valdivia Santiago Año: 2020 Monitoreo: Personal Ámbito: Municipalidad distrital de Aucallama Administración: Individual</p>	<p>Inferencial: El análisis estadístico se trabajó mediante el uso del software estadístico SPSS en su última versión.</p>
---	---	--	---

Anexo 3. Instrumento de medición de la variable gestión pública para resultados

Cuestionario sobre gestión pública para resultados

Para el estudio titulado: “Gestión pública para resultados y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020”

Instrucciones: Estimado colaborador municipal, el presente cuestionario tiene por finalidad recabar información relacionada con el trabajo de investigación. Para tal efecto se presenta un grupo de ítems, que deberá leer cuidadosamente y marcar con un aspa (x) una de las alternativas en escala de Likert de acuerdo a su percepción. Cabe señalar que la presente encuesta es anónima en cumplimiento a los aspectos éticos. Se agradece mucho su gentil colaboración.

Instrumento: Cuestionario de Gestión pública para resultados.

Escala del instrumento

ESCALA	VALOR
Nunca	1
Casi nunca	2
Algunas veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

Cuestionario sobre Gestión pública para resultados

1: Nunca 2: Casi nunca 3: Algunas veces 4: Casi siempre 5: Siempre

N ^a	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN				
		N 1	CN 2	AV 3	CS 4	S 5
	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ORIENTADA A RESULTADOS					
1	La municipalidad tiene alineado su planeamiento estratégico institucional, al planeamiento estratégico provincial, regional y nacional.					
2	Las acciones estratégicas de la gestión municipal, se establecen en base a los objetivos del Plan Estratégico Institucional.					
3	El Plan de Desarrollo Local Concertado de Aucallama, está alineado al Plan de Desarrollo Concertado Provincial, Regional y Nacional (PEDN).					
4	El Plan de Desarrollo Urbano - PDU de Aucallama, tiene concordancia con el Plan de Acondicionamiento Territorial de la municipalidad provincial de Huaral.					
5	El PDU del distrito de Aucallama, orienta el desarrollo ordenado y equilibrado de sus poblados, a fin de satisfacer sus principales necesidades.					
	PRESUPUESTO POR RESULTADOS					
6	La municipalidad distrital de Aucallama cumple todas las metas, según el cuadro de actividades del MEF y dentro de los plazos establecidos					
7	La municipalidad distrital de Aucallama mejora significativamente la calidad de vida de la población, cumpliendo las metas del cuadro de actividades del MEF					
8	La municipalidad distrital de Aucallama, mejora significativamente el sistema de desagüe y alcantarillado de los poblados, aprovechando los recursos obtenidos del Plan de Incentivos, por cumplimiento de metas.					
9	La municipalidad distrital de Aucallama, mejora significativamente la calidad, cantidad y frecuencia del servicio de agua potable, aprovechando los recursos obtenidos del Plan de Incentivos, por cumplimiento de metas.					
10	La municipalidad distrital de Aucallama cumple con informar al Consejo Municipal y a la OCI, sobre el uso responsable de los recursos provenientes del Plan de Incentivos, por cumplimiento de metas.					
	GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS					
11	La gestión de Proyectos de Inversión Pública en la municipalidad distrital de Aucallama, está orientada a priorizar la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable.					
12	La gestión de Proyectos de Inversión Pública de esta municipalidad, se orienta a priorizar ampliación y mejoramiento de sistemas de desagüe y alcantarillado.					
13	La gestión de Programas y/o Proyectos de esta municipalidad, se orienta a priorizar el saneamiento físico legal de sus pueblos.					
14	La gestión de Programas y/o Proyectos de esta municipalidad, se orienta a priorizar el control o mitigación de impactos ambientales que generan riesgos a la salud pública					
15	La gestión de Programas y/o Proyectos de esta municipalidad, se orienta a ordenar las actividades, mediante un plan de zonificación actualizado.					
	SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
16	La municipalidad realiza el seguimiento mensual de los programas elaborados, para garantizar el cumplimiento de planes y proyectos.					
17	La municipalidad realiza el seguimiento anual de los programas elaborados para garantizar el cumplimiento de planes y proyectos.					
18	La municipalidad realiza evaluación anual de resultados respecto al avance en el saneamiento físico legal de sus poblados.					
19	La municipalidad realiza evaluación anual de resultados respecto al avance en ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable.					
20	La municipalidad realiza evaluación anual de resultados respecto al avance en ampliación y mejoramiento de los sistemas de desagüe y alcantarillado.					

Variable 1: Base de Datos sobre Gestión pública para resultados

GPPR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	SUMATORIA V1				
	D1: Planificación Estratégica a Resultados					D2: Presupuesto por Resultados					D3: Gestión de Programas y Proyectos					D4: Sistemas de seguimiento y Evaluación					D1	D2	D3	D4	V1
1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	6	8	29
2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	5	10	6	7	28
3	1	1	1	1	1	3	3	2	2	3	4	4	2	2	2	3	4	2	2	2	5	13	14	13	45
4	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	5	10	6	7	28
5	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	5	10	6	7	28
6	1	1	1	1	1	3	3	2	2	3	4	4	2	2	2	3	4	2	2	2	5	13	14	13	45
7	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	8	8	31
8	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	8	8	31
9	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	8	8	31
10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	25	25	25	25	100
11	1	1	1	1	1	3	3	1	1	3	4	3	2	1	1	3	4	1	1	1	5	11	11	10	37
12	1	1	1	1	1	2	3	1	1	3	4	3	2	1	1	3	4	1	1	1	5	10	11	10	36
13	1	1	1	1	1	2	3	1	1	3	3	3	2	1	1	3	4	1	1	1	5	10	10	10	35
14	1	1	1	1	1	2	2	1	1	3	3	3	2	1	1	3	4	1	1	1	5	9	10	10	34
15	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	3	2	1	1	3	4	1	1	1	5	10	10	10	35
16	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	3	2	1	1	3	4	1	1	1	5	10	10	10	35
17	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	5	10	9	9	33
18	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	5	10	6	6	27
19	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	5	10	6	6	27
20	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	8	8	31
21	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	8	8	31
22	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	8	8	31
23	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	8	8	31
24	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	8	8	31
25	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	3	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	9	8	32
26	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	3	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	9	8	32
27	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	3	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	9	8	32
28	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	3	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	9	8	32
29	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	3	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	9	8	32
30	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	15	15	15	15	60
31	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	3	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	9	8	32
32	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	3	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	9	8	32
33	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	6	8	29
34	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	6	8	29
35	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	3	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	9	8	32
36	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	5	10	9	9	33
37	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	6	8	29
38	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	6	8	29
39	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	6	8	29
40	1	1	1	1	1	3	3	1	1	3	4	3	2	2	1	3	4	1	1	1	5	11	12	10	38
41	1	1	1	1	1	3	3	1	1	3	4	3	2	2	1	3	4	1	1	1	5	11	12	10	38
42	1	1	1	1	1	3	3	1	1	3	4	3	2	2	1	3	4	1	2	1	5	11	12	11	39
43	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	7	8	30
44	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	7	8	30
45	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	7	8	30
46	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	7	8	30
47	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	7	8	30
48	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	7	8	30
49	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	7	8	30
50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	20
51	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	7	8	30
52	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	7	8	30
53	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	7	8	30
54	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	7	8	30
55	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	7	8	30
56	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	5	10	7	8	30
57	1	1	1	1	1	3	3	1	1	3	4	4	2	2	1	3	4	1	2	2	5	11	13	12	41
58	1	1	1	1	1	3	3	2	2	3	4	4	2	2	1	3	4	2	2	2	5	13	13	13	44
59	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	5	10	5	6	26
60	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	5	10	5	6	26
66	66	66	66	66	66	131	133	69	69	226	161	137	79	73	68	134	186	69	71	70					
GPPR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	330	628	518	530	2006
	D1: Planificación estratégica orientada a resultados					D2: Presupuesto por Resultados					D3: Gestión de Programas y Proyectos					D4: Sistemas de seguimiento y Evaluación									

60 encuestas realizadas, para responder sobre las 4 dimensiones de la V1, que hacen un total de 20 preguntas
 ESCALA: 1: Nunca 2: Casi nunca 3: Algunas veces 4: Casi siempre 5: Siempre
 RANGO: MALA (20 - 46) REGULAR (47 - 73) BUENA (74 - 100)

GPPR	22	22	22	22	22	43.7	44.3	23	23	75.3	53.7	45.7	26.3	24.3	22.7	44.7	62	23	23.7	23.3	PROMEDIO				
	22					41.87					34.53					35.33					33.43				
	PROMEDIO: D1 - V1					PROMEDIO: D2 - V1					PROMEDIO: D3 - V1					PROMEDIO: D4 - V1					CUATRO DIMENSIONES				

Ficha técnica del instrumento de la variable Gestión Pública para Resultados

Instrumento para medir la Gestión pública para resultados

Nombre del instrumento	: Cuestionario para medir Gestión Pública para Resultados
Autor	: Edwin Biselach Valdivia Santiago
Año	: 2020
Lugar	: Aucallama – Huaral
Población	: Colaboradores de la municipalidad distrital de Aucallama
Tamaño muestral	: 60 colaboradores de la municipalidad de Aucallama
Tipo de técnica	: Encuesta
Tipo de instrumento	: Cuestionario
Contenido	: Una Variable, 4 dimensiones y 20 ítem
Objetivo	: Medir la variable Gestión para Resultados
Número de ítem	: 20
Aplicación	: Directa e individual
Tiempo de administración	: 20 minutos
Escala de medición	: ordinal
Nivel de confianza	: 0.95
Margen de error	: 0.05
Puntuación	: Nunca = 1, Casi nunca = 2, Algunas veces = 3, Casi siempre = 4, Siempre = 5

Anexo 4. Instrumento de medición de la variable Calidad de vida de los ciudadanos.

Cuestionario sobre calidad de vida de los ciudadanos.

Para el estudio titulado: “Gestión pública para resultados y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020”

Instrucciones: Estimado colaborador municipal, el presente cuestionario tiene por finalidad recabar información relacionada con el trabajo de investigación. Para tal efecto se presenta un grupo de ítems, que deberá leer cuidadosamente y marcar con un aspa (x) una de las alternativas en escala de Likert de acuerdo a su percepción. Cabe señalar que la presente encuesta es anónima en cumplimiento a los aspectos éticos. Se agradece mucho su gentil colaboración.

Instrumento: Cuestionario de Calidad de vida de los ciudadanos.

Escala del instrumento

ESCALA	VALOR
Nunca	1
Casi nunca	2
Algunas veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

Cuestionario sobre Calidad de vida de los ciudadanos - Aucallama

1: Nunca 2: Casi nunca 3: Algunas veces 4: Casi siempre 5: Siempre

N ^o	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN				
		N 1	CN 2	AV 3	CS 4	S 5
	ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	N 1	CN 2	AV 3	CS 4	S 5
1	La población cuenta con una red pública de agua potable, que reúne las condiciones técnicas.					
2	La población accede a la provisión de agua potable, con tratamiento previo (segura y de buena calidad).					
3	La población accede al servicio de agua potable por más de tres horas diarias					
4	La población cuenta con una red pública de desagüe, que reúne las condiciones técnicas.					
5	La población cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales, para la disposición final de sus desagües y su debido tratamiento.					
	NIVEL DE VIVIENDA	N 1	CN 2	AV 3	CS 4	S 5
6	La población cuenta con viviendas saneadas física y legalmente.					
7	La población cuenta con viviendas rodeadas de pistas asfaltadas.					
8	La población cuenta con viviendas rodeadas de veredas					
9	La población goza de viviendas con un adecuado sistema de agua y desagüe.					
10	La población goza de viviendas con servicio de energía eléctrica suministrada por empresas operadoras.					
	ACCESO A SALUD	N 1	CN 2	AV 3	CS 4	S 5
11	El centro de salud más próximo, cuenta con un adecuado sistema de agua y desagüe					
12	El centro de salud más próximo, brinda atención en todas las especialidades básicas.					
13	El centro de salud más próximo, cuenta con servicio de emergencia durante las 24 horas.					
14	El centro de salud más próximo, atiende servicios de partos.					
15	El centro de salud más próximo, cuenta con camas para el servicio hospitalización.					
	ACCESO A EDUCACIÓN	N 1	CN 2	AV 3	CS 4	S 5
16	Las instituciones educativas del Estado ubicadas en el distrito de Aucallama, cuentan con ambientes seguros y saludables.					
17	Las instituciones educativas del Estado ubicadas en el distrito de Aucallama, cuentan con un sistema de agua potable tratada e inocua					
18	Las instituciones educativas del Estado ubicadas en el distrito de Aucallama, cuentan con un sistema de desagüe que reúne las condiciones técnicas					
19	Las instituciones educativas del Estado ubicadas en el distrito de Aucallama, cuentan con servicio de internet ilimitado					
20	Las clases en las instituciones educativas del Estado ubicadas en el distrito de Aucallama, se desarrollan con proyectores y otros equipos multimedia					

Variable 2: Base de Datos de Calidad de vida de los ciudadanos

CV	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	SUMATORIA V2				
	D1: Acceso a Servicios Básicos					D2: Nivel de Vivienda					D3: Acceso a Salud					D4: Acceso a Educación					D1	D2	D3	D4	V2
1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	1	1	2	6	10	7	8	31
2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	3	3	1	1	1	1	2	2	1	1	2	6	9	7	8	30
3	3	2	5	2	1	3	3	3	4	5	4	1	1	1	1	3	3	3	2	3	13	18	8	14	53
4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	2	2	1	1	2	6	5	7	8	26
5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	6	5	6	7	24
6	3	2	5	2	1	3	3	3	4	5	4	1	1	1	1	3	3	3	2	3	13	18	8	14	53
7	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
8	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
9	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	25	25	25	25	100
11	3	1	4	2	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	3	2	2	1	2	11	10	7	10	38
12	3	1	4	2	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	11	10	7	9	37
13	3	1	2	2	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	9	10	7	9	35
14	2	1	2	2	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	8	10	7	9	34
15	3	1	2	2	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	9	10	7	9	35
16	3	1	2	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	8	10	7	9	34
17	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
18	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	7	6	5	24
19	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	6	7	6	6	25
20	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
21	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
22	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
23	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
24	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
25	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
26	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
27	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
28	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
29	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
30	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	15	15	15	15	60
31	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
32	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
33	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	1	1	2	6	10	7	8	31
34	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	1	1	2	6	10	7	8	31
35	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
36	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
37	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	1	1	2	6	10	7	8	31
38	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
39	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
40	3	1	4	2	1	2	2	2	1	4	4	1	1	1	1	3	2	3	1	2	11	11	8	11	41
41	3	1	4	2	1	2	2	2	1	4	4	1	1	1	1	3	2	3	1	2	11	11	8	11	41
42	3	1	4	2	1	2	2	2	1	4	4	1	1	1	1	3	3	3	1	2	11	11	8	12	42
43	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
44	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
45	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
46	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
47	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
48	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
49	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	20
51	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
52	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
53	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
54	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	6	10	7	9	32
55	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
56	3	1	1	1	1	1	2	2	1	4	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	7	10	7	9	33
57	3	2	4	2	1	3	3	3	4	4	4	1	1	1	1	3	3	3	1	3	12	17	8	13	50
58	3	2	5	2	1	3	3	3	4	5	4	1	1	1	1	3	3	3	1	3	13	18	8	13	52
59	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	7	6	5	24
60	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	7	6	5	24
	151	70	100	78	66	77	121	121	78	229	182	66	66	66	66	128	123	119	68	123					
CV	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	459	616	439	553	2067
	D1: Acceso a servicios básicos					D2: Nivel de vivienda					D3: Acceso a salud					D4: Acceso a educación									

60 encuestas realizadas, para responder sobre las 4 dimensiones de la V2, que hacen un total de 20 preguntas

ESCALA: 1: Nunca 2: Casi nunca 3: Algunas veces 4: Casi siempre 5: Siempre

RANGO: BAJA (20 - 46) MEDIA (47 - 73) ALTA (74 - 100)

CV	50.33	23.33	33.33	26	22	25.67	40.33	40.33	26	76.33	60.67	22	22	22	22	42.67	41	39.67	22.67	41	PROMEDIO				
	31					41.73					29.73					37.4					34.97				
	PROMEDIO: D1 - V2					PROMEDIO: D2 - V2					PROMEDIO: D3 - V2					PROMEDIO: D4 - V2					CUATRO DIMENSIONES				

Ficha técnica del instrumento de la variable Calidad de Vida de los ciudadanos

Instrumento para medir la Calidad de vida de los ciudadanos

Nombre del instrumento	: Cuestionario para medir Calidad de vida de los ciudadanos.
Autor	: Edwin Biselach Valdivia Santiago
Año	: 2020
Lugar	: Aucallama - Huaral
Población	: Colaboradores de la municipalidad distrital de Aucallama
Tamaño muestral	: 60 colaboradores de la municipalidad de Aucallama
Tipo de técnica	: Encuesta
Tipo de instrumento	: Cuestionario
Contenido	: Una Variable, 4 dimensiones y 20 ítems
Objetivo	: Medir la variable Calidad de vida de los ciudadanos
Número de Item	: 20
Aplicación	: Directa e individual
Tiempo de administración	: 20 minutos
Escala de medición	: ordinal
Nivel de confianza	: 0.95
Margen de error	: 0.05
Puntuación	: Nunca = 1, Casi nunca = 2, Algunas veces = 3, Casi siempre = 4, Siempre = 5

Anexo 5. Baremo de las variables V1 y V2

dimensiones	escala	rango	escala	categoría
Gestión	1,2	20	46	mala
Pública	3	47	73	Regular
para				
Resultados	4,5	74	100	Buena
Calidad de	1,2	20	46	Mala
vida de los	3	47	73	Regular
ciudadanos	4,5	74	50	Buena

Acta de Sustentación del Trabajo de Investigación / Tesis (*)

Ciudad, 27 de enero de 2021

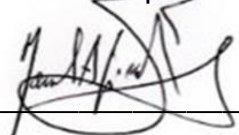
Siendo las 04:30 horas del día 27 del mes enero de 2021, el jurado evaluador se reunió para presenciar el acto de sustentación del Trabajo de Investigación / Tesis titulado:

" **Gestión Pública para resultados y calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020**", Presentado por el / los autores(es) VALDIVIA SANTIAGO, EDWIN BISELACH egresado de la Escuela de posgrado/ Programa Académico de Maestría en Gestión Pública.

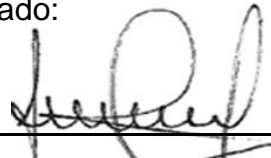
Concluido el acto de exposición y defensa del Trabajo de Investigación / Tesis, el jurado luego de la deliberación sobre la sustentación, dictaminó:

Autor	Dictamen (**)
Apellidos y Nombres de uno de los autores VALDIVIA SANTIAGO, EDWIN BISELACH	17

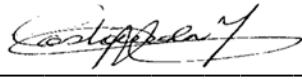
Se firma la presente para dejar constancia de lo mencionado:



Manuel Alberto Mori Paredes
PRESIDENTE



Odoña Beatriz Panche Rodríguez
SECRETARIA



Eliana Soledad Castañeda Nuñez
VOCAL (ASESOR)

* Elaborado de manera individual.

** Aprobar por Excelencia (18 a 20) / Unanimidad (15 a 17) / Mayoría (11 a 14) / Desaprobar (0 a 10).



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Yo, Edwin Biselach Valdivia Santiago identificado con DNI N° 43323999, egresado de la Escuela de posgrado Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, autorizo (), no autorizo (X) la divulgación y comunicación pública de mi Tesis:


Gestión pública para resultados y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral
2020.

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulada en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de **NO** autorización:

Evitar exposición a críticas y/o cuestionamientos, por no guardar coherencia con el modelo tradicional de una tesis. Se trabajará un artículo, el cual si se solicitará su publicación

Lugar y fecha, Callao 15 de mayo del 2021

Apellidos y Nombres del Autor Valdivia Santiago, Edwin Biselach	
DNI: 43323999	Firma 
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0460-5109	

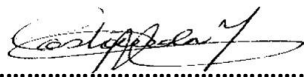
Las filas de la tabla dependerán del número de estudiantes implicados.

Declaratoria de autenticidad del asesor

Yo, Castañeda Nuñez Eliana Soledad, docente de la escuela de posgrado del programa académico de maestría en gestión pública de la Universidad César Vallejo, filial Callao, revisora del trabajo de tesis titulada "Gestión pública para resultados y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Aucallama, Huaral 2020", del estudiante Valdivia Santiago Edwin Biselach, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Callao, 17 de enero, 2021



.....
Firma

Castañeda Nuñez Eliana Soledad

DNI: 08104562




Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, Edwin Biselach Valdivia Santiago, egresado de la Escuela de posgrado Programa académico Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, sede Callao, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Tesis titulado: “Gestión pública para resultados y la calidad de vida de los ciudadanos de la jurisdicción del distrito de Aucallama, Huaral 2020”, es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo de Investigación / Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha, Callao, 15 de mayo del 2021

Apellidos y Nombres del Autor Valdivia Santiago Edwin Biselach	
DNI: 43323999	Firma 
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0460-5109	